

Sistemas de Regionalización en otras Universidades análisis comparativo

Autores
OPDI –Área de Análisis¹

Resumen

Este estudio analiza los diferentes sistemas de regionalización de importantes universidades públicas y privadas a nivel nacional e internacionales con el objetivo de concretar una caracterización de los sistemas regionales de acuerdo a su estructura organizativa, planta docente y administrativa, recursos físicos y financieros, políticas de bienestar y su oferta de programas en las modalidades de pregrado y posgrado.

Fecha de publicación Agosto 4 de 2006

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
1. Características generales	3
2. Universidad de Antioquia	5
2.1 Antecedentes	5
2.2 Modelo de organización	7
2.3 Recursos financieros y físicos	8
2.4 Planta docente y administrativa.....	10
2.5 Oferta académica en pregrado y posgrado	11
2.6 Población estudiantil	13
2.7 Políticas de Bienestar	13
3. Universidad Nacional de Colombia	15
3.1 Antecedentes	15
3.2 Modelo de organización	18
3.3 Recursos financieros y físicos	24
3.4 Planta docente y administrativa.....	25
3.5 Oferta académica en pregrado y posgrado	26
3.6 Población estudiantil	29
3.7 Políticas de bienestar	30
4. Universidad de Cundinamarca	31
4.1 Antecedentes	31
4.2 Modelo de organización	32
4.3 Recursos financieros y físicos	32
4.4 Planta docente y administrativa.....	33
4.5 Oferta académica en pregrado y posgrado	33

¹ Alvaro Zapata Domínguez, Jefe
Ludmila Medina, Coordinadora Área
Janeth Cristina García Profesional contratista
Jordan Mauricio Rivadeneira Monitor

4.6 Políticas de bienestar	34
5. Universidad Industrial de Santander	35
5.1 Antecedentes	35
5.2 Recursos financieros y físicos	36
5.3 Modelo de organización	36
5.4 Oferta académica en pregrado y posgrado	38
5.5 Políticas de bienestar	40
6. Universidad Libre	41
6.1 Antecedentes	41
6.2 Modelo de Organización.....	44
6.3 Recursos financieros y físicos	46
6.4 Oferta académica en pregrado y posgrado	46
6.5 Políticas de bienestar	49
7. Universidad de San Buenaventura	50
7.1 Antecedentes	50
7.2 Modelo de organización	51
7.3 Oferta de programas académicos.....	54
7.4 Políticas de Bienestar	56
8. Pontificia Universidad Javeriana	56
8.1 Antecedentes	56
8.2 Modelo de organización	57
8.4 Políticas de bienestar	63
9. Universidad Autonoma Metropolitana (México).....	63
9.1 Modelo de organización	63
10. Instituto Tecnológico De Monterrey (México)	66
10.1 Recursos Físicos	66
10.2 Modelo de organización	67
11. Universidad de Quebec (Canadá).....	68

Introducción

Este documento contiene información de los diferentes enfoques sobre regionalización de universidades públicas y privadas de nuestro país y de tres casos internacionales que permiten obtener una caracterización general.

Se han tenido en cuenta varios aspectos, como los antecedentes mismos de las Universidades y de sus sedes, sus modelos de organización, en donde hemos destacado la relación entre la sede principal y las seccionales o sedes regionales, así mismo se tiene en cuenta la planta docente y administrativa y los recursos financieros con que cuentan. Finalmente se condensan los diferentes programas de Pregrado y Posgrado que se ofrecen en las distintas sedes de las mencionadas universidades así como sus políticas y programas de bienestar universitario.

Las fuentes de información utilizadas para la recopilación, han sido los sitios Web de las citadas universidades, contactos telefónicos con las universidades nacionales y entrevistas con profesores que han estudiado en el exterior.

Las universidades analizadas son:

- Universidad de Antioquia
- Universidad Nacional
- Universidad de Cundinamarca

- Universidad Industrial de Santander
- Universidad San Buenaventura
- Universidad Libre
- Universidad Pontificia Javeriana
- Universidad Autónoma Metropolitana (México)
- Instituto Tecnológico de Monterrey (México)
- Universidad de Quebec (Canadá)

1. Características generales

Las universidades públicas que forman parte de éste estudio son la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional, la Universidad de Cundinamarca y la Universidad Industrial de Santander.

La [Universidad de Antioquia](#) inicia su sistema de regionalización alrededor de los años 60 y 70; su modelo organizacional, centralizado, cuenta con un total de 5 seccionales, 6 sedes regionales y 1 extensión en el Municipio de Envigado las cuales dependen de la Dirección de Regionalización, quien a su vez depende de la Rectoría General de la Universidad. Los recursos financieros, como universidad pública, provienen de los aportes de la nación, fondo patrimonial, recursos propios y aportes ocasionales de los Departamentos o Municipios, cada sede cuenta con una unidad ejecutora para manejar el presupuesto. Finalmente, la oferta académica y su contenido se rigen por las disposiciones de la sede central y de igual forma el Bienestar Universitario condicionado este último por instalaciones físicas con que se cuenta en cada región.

La [Universidad Nacional](#) actualmente cuenta con 6 sedes que se crearon a partir de 1934, su funcionamiento es semi descentralizado ya que la función administrativa y más específicamente la financiera está centralizada en la Rectoría General, sin embargo, se avanza a una descentralización académica referente a los contenidos y cantidad de programas ofertados en las sedes. Así, la Dirección de las mencionadas Sedes esta a cargo de la Vicerrectoría de Sede, quien a su vez depende del Rector General. Cada sede ha organizado su propia estructura organizacional y el director de sede es quien debe cumplir las disposiciones establecidas en los estatutos en cuanto al manejo académico y administrativo el cual refleja la semi descentralización como modelo de gestión, su financiamiento proviene del presupuesto nacional y desde éste se asigna el presupuesto ejecutado con relación a cada sede.

La [Universidad de Cundinamarca](#), cuenta con 7 seccionales creadas a partir del año de 1972, la Dirección de Seccional depende de la Rectoría General, su financiación es de carácter público y sigue un modelo centralizado. Los directivos de las seccionales son profesionales que se vinculan a través de contratación a término indefinido. Los programas de Bienestar Institucional están también centralizados y regulados desde la sede principal.

Por último, la [Universidad Industrial de Santander](#), cuenta con 5 sedes regionales que son manejadas desde la Dirección General de Regionalización y esta a su vez depende de la Rectoría General, su financiación y presupuesto son centralizados y su destinación se regula desde la sede principal.

Además de las universidades públicas, se incluye en este anexo los datos de tres importantes universidades de carácter privado, a saber:

La [Universidad de San Buenaventura](#), cuenta con cuatro seccionales: Cali, Medellín, Cartagena y su sede principal en Bogotá. La Rectoría General y Pastoral es centralizada, sin embargo hay autonomía financiera y académica en cada sede y la oferta académica se establece según las necesidades de cada región. Así mismo, sus políticas de bienestar son únicas pero los programas que responden a las mismas son independientes en cada seccional.

La [Pontificia Universidad Javeriana](#), tiene su sede principal hace 400 años en la ciudad de Bogotá y hace 34 en Cali, tiene un modelo de organización independiente para cada una. La sede de Cali se representa en la sede Bogotá por medio del Vicerrector de la Seccional quien responde a la Rectoría General. Su oferta académica y su manejo financiero son independientes al igual que sus programas de bienestar universitario, sin desconocer su estrecha relación entre las sedes.

La [Universidad Libre](#), cuenta con 6 seccionales (Barranquilla, Cali, Cartagena, Cúcuta, Pereira y Socorro) y su sede principal en Bogotá, las seccionales tienen su propia organización, la administración financiera es descentralizada y las políticas académicas por el contrario están centralizadas en la sede principal.

Con el objetivo de examinar las tendencias internacionales, se estudia también la regionalización en Países como México y Canadá, referenciando las siguientes universidades.

[Universidad Autónoma Metropolitana \(México\)](#), nos muestra una organización descentralizada con autonomía académica y administrativa en sus 4 unidades (sedes), existe una Rectoría General que centraliza la información de la universidad y su denominación social, sin embargo cada unidad tiene su Consejo Académico, Rectoría, Consejo Divisional (Consejo de Facultad), y Divisiones (Facultades), sus programas tienen distinta composición curricular en lo referente a sus ciclos y contenidos; la ejecución presupuestal es descentralizada y esta autonomía la tienen los Rectores de cada Unidad.

[Instituto Tecnológico de Monterrey \(México\)](#), entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, su organización es semi descentralizada esto se refleja en que las regionales son dirigidas por Rectorías de Zona, quienes dirigen a su vez los diferentes campus donde funcionan, que actualmente son 34; además cuentan con 7 sedes internacionales que funcionan bajo la modalidad virtual en formato satelital, en Colombia (Medellín, Bogotá), Panamá, Quito, Miami, Lima, Guayaquil, con el objetivo de promocionar el nombre de la Institución, la educación continuada y fortalecer los intercambios estudiantiles y docentes.

[Universidad de Quebec \(Canadá\)](#), cuenta con nueve instalaciones, desde donde se imparten alrededor de 500 programas desde licenciaturas hasta doctorados, cada una de estas instalaciones están organizadas de forma totalmente autónoma, administrativa, académica y financieramente, con su razón social fortalecen su identidad y reconocimiento en el mercado educativo nacional e internacional.

Es así como esta caracterización toma en cuenta diferentes modelos donde se pueden apreciar las tendencias de la regionalización universitaria; a continuación se exponen mas a fondo las características de estos sistemas en las ya mencionadas Instituciones.

2. Universidad de Antioquía

2.1 Antecedentes

La regionalización de la Universidad tiene un punto de referencia importante en las décadas del 60 y 70, cuando la Facultad de Educación inicia programas de educación a distancia con la apertura de licenciaturas en diferentes municipios de Antioquia. En estas décadas se crearon diferentes estrategias que intentaban responder a las reformas educativas, a las luchas del magisterio, al deseo de innovar metodologías pedagógicas y a la demanda de capacitación de los docentes ubicados en las regiones:

Escuela Unitaria - Escuela Nueva. En 1967 la Universidad de Antioquia, tímidamente, comenzó a pensar en las regiones a través del programa de la Facultad de Educación (aplicado inicialmente en el Oriente) que hoy puede llamarse Escuela Unitaria y que en ese entonces se conoció como escuela nueva, cuyo objetivo era llegar a la zona rural de baja densidad poblacional y lograr la escolarización de los niños en toda la primaria.

Programa UNIDES. En la década del 70 surge en la Facultad de Educación el programa UNIDES cuyo antecedente es una convocatoria pública nacional promulgada por el ICFES para que las Instituciones propusieran un modelo de educación superior que llegara a las poblaciones alejadas de las Facultades de Educación. Fue así como producto de una investigación se creó el programa de educación a distancia, diseñándose un modelo con estrategias semi presenciales para que los estudiantes más alejados de la ciudad pudieran acceder a la educación Superior. En total 20 municipios sirvieron de escenario para experimentar el modelo de educación a distancia; Turbo, Apartadó, Yarumal, Cauca, entre otros.

Centros Administrativos de Servicios Regionales. En el año de 1981 se establecieron los CASE, Centros Administrativos de Servicios regionales, que obedecían a una estrategia de planificación departamental y perseguían el desarrollo de las regiones. Para articular la propuesta del gobierno Departamental y de la Universidad se creó el Centro de Educación a Distancia, EDI, se definieron los Centros Zonales y se dio el salto de un programa de carácter experimental a uno de capacitación de maestros en ejercicio.

Fundaciones Universitarias. Posteriormente en la década de los noventa, las dependencias académicas con fundamento en su visión y en el deseo de abrir sus horizontes definieron salir más allá de la ciudad y, en convenio con las Fundaciones Universitarias, ofrecieron algunos programas en las regiones proporcionando mayor apertura a la Universidad y un avance cada vez mayor hacia la concepción de la Regionalización. Se crearon las Fundaciones Universitarias del Norte en Yarumal; del Oriente en la Ceja; de Urabá en Turbo y la de Suroeste en Andes. Fue así como las Dependencias académicas, en convenio con las Fundaciones, ofrecieron programas de pregrado y posgrado en las modalidades presencial y semipresencial. En ese entonces, la Facultad de Química Farmacéutica ofreció los programas de Tecnología de Alimentos y de Tecnología en Regencia de Farmacia.

En 1995 la Universidad, bajo la rectoría del Dr. Jaime Restrepo Cuartas, se comprometió institucionalmente al aumento de cobertura a través del plan de desarrollo 1995 - 2006: "La Universidad para un siglo de las luces". En el Plan se contemplaron cinco sectores estratégicos, el primero: Desarrollo científico, tecnológico, humanístico, cultural y artístico, con cinco objetivos básicos, uno de ellos llevar la Universidad a las regiones y aumentar la cobertura educativa y de la extensión

universitaria. En este propósito institucional se concretó la Regionalización y como consecuencia de ella la apertura de cinco sedes regionales.

Actualmente, la Universidad de Antioquia cuenta con un total de cinco (5) seccionales, seis (6) sedes (Amalfi, Sonsón, Segovia, Yarumal, Santa Rosa de Osos y Santa Fé de Antioquia) y 1 extensión en el municipio de Envigado, las cuales están distribuidas a lo largo y ancho de la geografía antioqueña.

Las seccionales son:

Seccional Bajo Cauca: Fue inaugurada en el municipio de Caucasia, el 22 de junio de 1996 e inició actividades académicas en junio de 1997 con el Programa de Tecnología en Administración de Servicios de Salud. Inició sus actividades por medio de convenios de cooperación en la planta física (aulas, área administrativa y zonas aledañas) con el Liceo Concejo Municipal. En 1998, se gestionó ante Departamento de Antioquia, en calidad de dación en pago, un lote situado en el área urbana municipal. En diciembre de 2002 inició la construcción de la sede que fue inaugurada el 14 de febrero de 2004.

En diciembre del año 2000, la sede se convirtió en Seccional de la Universidad de Antioquia por la Resolución 3248 del Ministerio de Educación Nacional.

Seccional Magdalena Medio: El 17 de diciembre de 1997 se inauguró la sede para la región del Magdalena Medio antioqueño; en el municipio de Puerto Berrío. En febrero de 1998 se iniciaron las actividades académicas con el programa Tecnología en Administración de Servicios de Salud ofrecido por la Facultad de Salud Pública y en 1999 la Facultad de Ciencias Agrarias ofreció a la comunidad regional el programa de Ingeniería Agrícola. Esta Seccional se encuentra ubicada en el antiguo campamento de Obras Públicas, que el Departamento entregó como dación en pago.

La Universidad ha adelantado diferentes proyectos de extensión en la región convirtiéndose en un referente para la comunidad a través de programas como el Consultorio Jurídico, el Programa de Inducción a la Vida Universitaria, la capitación de líderes comunitarios y mujeres cabeza de familia, los semilleros en ciencias básicas, los ciclos de cine y las exposiciones artísticas, entre otros.

En diciembre del año 2000 la sede se convirtió en Seccional de la Universidad de Antioquia por la Resolución 3251 del Ministerio de Educación Nacional.

Seccional Oriente: Por acuerdo superior 152 del 5 de junio de 1998 se creó la sede de la Universidad para el Oriente antioqueño, ubicada en Rionegro. 6 años atrás se había implementado allí un centro para la formación de profesionales de la salud en trabajo cooperado con los servicios de salud y las comunidades del municipio, a través del Programa UNI. En la actualidad, estudian diferentes posibilidades para instalar la seccional de la Universidad en un espacio más acorde con sus necesidades y posibilidades.

En diciembre del año 2000, la sede se convirtió en Seccional de la Universidad de Antioquia por la Resolución 3249 del Ministerio de Educación Nacional.

Seccional Suroeste: La sede fue inaugurada el 11 de junio de 1999. Se instaló en el municipio de Andes en un predio que el Departamento entregó como dación en pago, incluyendo una obra en construcción que fue concluida por la Universidad en su

primera etapa. La planta está localizada a 119 Km. de la ciudad de Medellín, se encuentra en el Km. 4, frente a las instalaciones de la granja ITA del Liceo Juan de Dios Uribe.

En el año 2000 por Resolución 3241 del Ministerio de Educación Nacional se creó la Seccional Suroeste de la Universidad de Antioquia con Sede en el Municipio de Andes.

Seccional Urabá: Fue escogida como la primera región del Departamento para tener una sede de la Universidad de Antioquia. La Universidad se estableció en el municipio de Turbo en las instalaciones donde funcionó el IPC (Instituto Popular Comunitario) entregadas a la Universidad de Antioquia a través de un contrato interadministrativo de transferencia gratuita e irrevocable por la Red de Solidaridad Social. La sede fue inaugurada el 1º de diciembre de 1995.

La Universidad inició labores a comienzos de 1996 en medio del recrudecimiento de la confrontación armada de diferentes actores que luchaban por la posesión y dominio del territorio.

En diciembre del año 2.000 la sede se convirtió en Seccional de la Universidad de Antioquia por la Resolución 3250 del Ministerio de Educación Nacional.

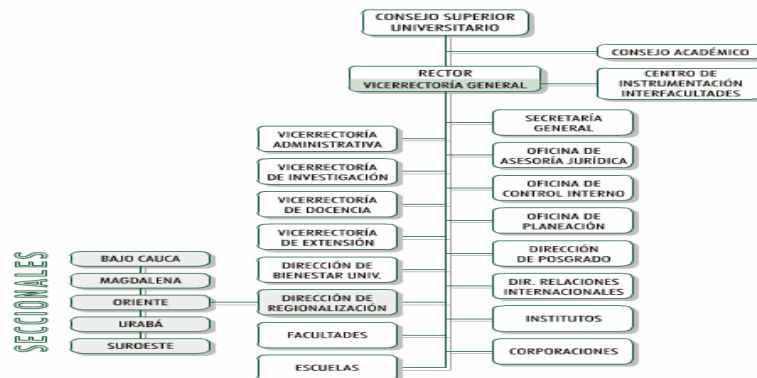
La sede Amalfi se inauguró el 31 de mayo de 2005 se estableció en el antigua Institución Educativa María Auxiliadora, entregada en comodato a la Universidad por el municipio, quien además, cubrió todos los costos de las adecuaciones físicas.

La sede Segovia se inauguró el 29 de julio de 2005 y se estableció en la Escuela La Salada, institución educativa de la Frontino Gold Mines, empresa que generosamente facilitó sus instalaciones para los programas de formación universitaria y además, asumió todos los costos de las adecuaciones físicas necesarias.

La sede de Santa Fé de Antioquia se estableció en una confortable planta física, donada a la Universidad por el municipio de Santa Fé de Antioquia, que cuenta con oficinas administrativas, auditorio, biblioteca, sala de profesores, sala de cómputo, cafetería y aulas completamente dotadas y adecuadas para la educación superior. La conversión de ésta sede en Seccional ya se encuentra en trámite.

2.2 Modelo de organización

Dada la composición del organigrama de la Universidad de Antioquia, el funcionamiento de la Dirección Regionalización depende del Rector Vicerrectoría General; lo cual se ve claramente en la figura 1.



2.3 Recursos financieros y físicos

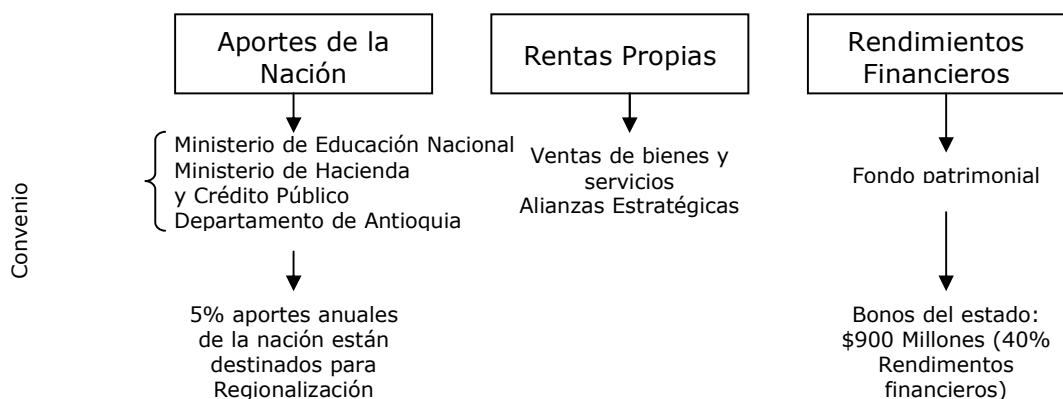
Para garantizar el funcionamiento de la Regionalización, la Universidad de Antioquia destina en el presupuesto anual las partidas necesarias para el desarrollo de los programas y proyectos regionales; la Dirección de Regionalización elabora y presenta proyectos de inversión ante las instancias respectivas para su financiación; así mismo, gestiona otros recursos provenientes de fuentes municipales, departamentales, nacionales e internacionales y fomenta la autogeneración de recursos a través de la venta de bienes y servicios.

Las principales fuentes de financiación de Regionalización son:

- Aportes de la Nación: el 5% de los aportes anuales que la nación asigna a la universidad, está destinado para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión según convenio celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento de Antioquia y Universidad de Antioquia, firmado el 2 de diciembre de 1999.
- Fondo Patrimonial para el Programa de Regionalización: constituido por recursos originados en el bono de valor constante No. 001, emitido por el Gobierno Nacional. El valor del bono para regionalización es de \$900.000.000 y solo se podrá disponer del 40% de los rendimientos financieros. (Acuerdo Superior 114 de mayo 19 de 1997).
- Recursos propios: provenientes de la venta de bienes y servicios, gestión de alianzas estratégicas con instituciones o entidades públicas y privadas y donaciones.
- Aportes del Departamento de Antioquia: se reciben aportes ocasionalmente.
- Aportes de los municipios: son ocasionales y pueden ser en especie o en dinero. Algunos municipios han adoptado el uso de la Estampilla Universidad de Antioquia de cara al tercer siglo de labor. Este recaudo por estampilla se destina para la financiación de proyectos de inversión y es manejado por la Oficina de Planeación a través del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.

A cada seccional se le asigna una unidad ejecutora para el manejo de los gastos e ingresos, según los presupuestos presentados para cada vigencia.

Figura 1. Fuentes de financiación de la regionalización en la Universidad de Antioquia



A continuación se lista cada una de las características de las plantas físicas de las sedes y seccionales con las que cuenta la Universidad de Antioquía:

Tabla 1. Planta Física de las Seccionales de la Universidad de Antioquía

Seccional / Sede	Dirección Inmueble	Área Lote m²	Área Construida (m²)	Título (Promesa de compraventa, comodato, escritura, arrendamiento, etc.)
Suroeste	Salida a Medellín Km. 4 frente a la Granja I.T.A, Municipio Andes	16.815,80	1.436	Escritura
Urabá	Calle 104 entre carreras 18 ^a y 19, Barrio Jesús Mora, municipio de Turbo	7.541	2.477	Escritura Pública con Matricula Inmobiliaria 034-54294
Oriente	Km. 6 vía Rionegro-La Ceja, municipio del Carmen de Viboral	50.668,07	3.537	Escritura No. 471 del 21 de marzo de 2003 en la notaría 28 de Medellín y escritura 726 del 31 de marzo de 2003 notaría 26 de Medellín.
Magdalena Medio	Barrio el Cacique Antiguo Campamento de Obras publicas, municipio de Puerto Berrío	10.413	896	Escritura #722 del 2000.
Bajo Cauca	Calle 22 No 20 -84, municipio de Caucaasia	37.732		Escritura 1675 de Junio 09 de 2000. Notaria Segunda de Medellín
Sede Yarumal	Cra 21 entre calles 19 y 20	ND	ND	Contrato de comodato Institución Educativa La Pineda, Sonsón de Yarumal del 31 de agosto de 2005.
Sede Santa Rosa de Osos	Universidad Católica	ND	ND	Convenio interadministrativo con la Universidad Católica
Sede Sonsón	Institución Educativa La Pinera, Sonsón	ND	ND	Contrato de comodato con el Municipio de Sonsón
Sede Amalfi	Calle Santander No. 18-80, Amalfi	2.855	ND	Contrato de comodato de bien inmueble 8055-007-2004 celebrado entre la Universidad y el municipio de Amalfi, el 3 de mayo de 2005.
Sede Segovia	Escuela La Salada, Barrio La Salada, Segovia	ND	ND	Sede establecida en la Escuela La Salada, institución educativa de la empresa Frontino Gold Mines.
Sede Santa Fé de Antioquia	Calle 9, No. 7-36, municipio de San Fe de Antioquia	106,4	924	Escritura de donación 484 de 16 septiembre de 2004.
Extensión de Envigado	Institución educativa Manuel Uribe Ángel	ND	ND	Convenio con el Municipio de Envigado. La administración del sitio corre por cuenta del Municipio.

ND: Información no disponible

2.4. Planta docente y administrativa

Los docentes son en su totalidad contratados por hora cátedra. No hay docentes de planta en las seccionales ni en las sedes. Los profesores de cátedra están distribuidos, según su lugar de procedencia, así: 15% viven en la región y 85% se desplazan desde Medellín para desempeñar sus funciones académicas en las regiones, de ellos 30% son docentes vinculados a la Institución, con sede permanente en Medellín, quienes tienen contratos para actividades especiales en las seccionales y sedes y el 70% restante son externos. La selección de docentes es adelantada por cada unidad académica bajo los parámetros propios de la Institución y de la dependencia.

En cuanto al manejo de los directores de las seccionales y de las sedes de la Universidad de Antioquia, se cuenta con la figura de Supernumerarios; los cuales no son necesariamente docentes de universidad; sin embargo, todos deben ser profesionales. Además, se tiene en cuenta que cada director debe mantenerse en su cargo por un (1) año; dada la figura administrativa ya mencionada. Las seccionales tienen el cargo de Director de Seccional, las sedes tienen el cargo de Coordinador de Sede.

Dadas las condiciones de contratación de docentes mencionadas anteriormente, a continuación se ofrece el consolidado de los últimos 3 años:

Tabla 2. Docentes hora cátedra contratados para labores de docencia en las Sedes y Seccionales

Período académico	Docentes contratados
2003	492
2004	328
2005 -1	720
2005- 2	753

Los empleados no docentes, incluidos los directores de seccional y los coordinadores de sede, se emplean bajo la figura de supernumerarios. En la tabla 3 se lista el número de empleados que laboran solo en el área administrativa de las sedes o seccionales:

Tabla 3. Empleados no docentes de las Seccionales y Sedes

Sede/seccional	Empleados no docentes
Urabá	6
Bajo cauca	4
Magdalena Medio	4
Suroeste	4
Oriente	8
Santa fé de Antioquia	2
Amalfi	2
Envigado	3
Total	33

2.5 Oferta académica en pregrado y posgrado

Una vez el Consejo Académico dictamina que programas pueden dictarse en cada una de las Seccionales y Sedes; también determina de acuerdo a la sustentación del Director de Regionalización, cuantas cohortes deben ser asignadas para cada programa en cada seccional.

2.5.1. Programas de Pregrado

La Universidad de Antioquia ha diseñado específicamente para las regiones programas pertinentes que buscan activar las potencialidades existentes para incidir en el desarrollo regional, por ejemplo: Ecología de Zonas Costeras y Tecnología en Ecología y Turismo en Urabá; Ingeniería Agropecuaria en Urabá, Magdalena Medio y Suroeste e Ingeniería Acuícola en el Magdalena Medio.

Los programas se ofrecen por cohortes o en forma permanente, de manera presencial o semipresencial y con apoyo en metodologías de vanguardia, según las necesidades de cada región. Los requisitos de admisión, calidad y exigencia son los mismos de la sede central.

A continuación se listan todos los programas ofrecidos por las seccionales; cada uno de ellos con modalidad presencial:

Seccional Bajo Cauca (12 programas ofertados)

- Zootecnia
- Ingeniería Acuícola
- Tec. Administración de Empresas
- Tec. de Alimentos
- Tec. Regencia de Farmacia
- Psicología
- Trabajo Social
- Derecho
- Lic. Educación Básica con énfasis en Matemática
- Lic. Educación Básica con énfasis en Humanidades – Lengua Castellana
- Tec. En Administración de Servicios de Salud
- Tec. Saneamiento Ambiental

Seccional Magdalena Medio (10 programas ofertados)

- Tec. Regencia de Farmacia
- Tec. de Alimentos
- Ingeniería Agropecuaria
- Ingeniería Acuícola
- Tec. Administración de Empresas
- Psicología
- Trabajo Social
- Derecho
- Tec. En Administración de Servicios de Salud
- Tec. Saneamiento Ambiental

Seccional Oriente (15 programas ofertados)

- Tec. Administración de Empresas
- Tec. Regencia de Farmacia

- Tec. de Alimentos
- Psicología
- Trabajo Social
- Derecho
- Lic. Educación Física
- Lic. Lengua Extranjera
- Gestión Cultural
- Tec. Archivística
- Medicina Veterinaria
- Tec. Administración Servicios en Salud
- Tec. Saneamiento Ambiental
- Tec. Saneamiento Ambiental
- Contaduría

Seccional Suroeste (15 programas ofertados)

- Ingeniería Agropecuaria
- Ingeniería Acuícola
- Tec. Administración de Empresas
- Tec. de Alimentos
- Tec. Regencia de Farmacia
- Psicología
- Trabajo Social
- Derecho
- Lic. Educación Básica y Matemática
- Lic. Educación Básica Humanidades y Lengua castellana
- Lic. Educación Básica Ciencias Sociales
- Tec. Administración Servicios en Salud
- Tec. Sistemas Informativos de Salud
- Tec. Administración Servicios en Salud - *Profesionalización*
- Ingeniería de Sistemas

Seccional Urabá (12 programas ofertados)

- Derecho
- Tec. Administración de Empresas
- Tec. de Alimentos
- Tec. Regencia de Farmacia
- Psicología
- Trabajo Social
- Lic. Educación Física
- Lic. Lenguas Extranjeras
- Tec. En Administración de Servicios de Salud
- Tec. Saneamiento Ambiental
- Tec. Ecología y Turismo
- Ecología Zonas Costeras

2.5.2 Programas de Posgrado

La Universidad ha ofrecido en las regiones, durante el período 1997-2003, diversos programas de posgrado, entre ellos:

- Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Gerencia del Desarrollo Social
- Maestría en Administración Educativa con énfasis en Autonomía y Gestión Curricular
- Especialización en Producción Animal

- Especialización en Administración de Servicios de Salud
- Especialización en Salud Ocupacional
- Especialización en Gerencia del Desarrollo Social
- Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos
- Especialización en Ciencias Experimentales y Especialización en Pensamiento Reflexivo y Creatividad.

Los Posgrados ofrecidos actualmente son:

Seccional Urabá

- Especialización en Gerencia Agroambiental
- Especialización en Salud Ocupacional

Seccional Magdalena Medio

- Especialización en Salud Ocupacional

2.6 Población estudiantil

La Universidad de Antioquia cuenta con estudiantes en sus programas de pregrado y posgrado en el Municipio de Envigado, en las cinco seccionales y las seis sedes; distribuidos así:

Tabla 4. Población estudiantil perteneciente a las seccionales y sedes de la Universidad de Antioquia

Seccional / Sede	2004-1	2004-2	2005-1	2005-2	2006-1
Urabá	409	349	453	552	573
Bajo Cauca	221	287	462	543	662
Magdalena Medio	171	164	164	212	236
Oriente	501	642	848	929	1145
Suroeste	225	246	256	296	364
Envigado		128	118	112	250
Santa Fé de Antioquia				59	53
Amalfi				40	45
Segovia				37	35
Yarumal					66
Santa Rosa de Osos					21
Sonsón					63
Total	1527	1816	2301	2780	3513

2.7. Políticas de Bienestar

La Dirección de Regionalización se ha propuesto garantizar a la comunidad universitaria regional el acceso a los proyectos, programas y actividades de Bienestar Universitario, creando en forma gradual y en la medida de las posibilidades de la región las condiciones físicas y locativas necesarias, para contribuir con su formación integral, orientados al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, a conservar la armonía con sus semejantes, y a respetar el medio que los rodea.

Para cumplir con la política seguida por la Dirección de Bienestar Universitario en las regiones donde tiene presencia la Universidad, se han trazado las siguientes estrategias:

- Mejoramiento de los programas y proyectos en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, desarrollo humano y deportes, con énfasis en lo preventivo, orientados a estimular el desarrollo científico y sociocultural, y formación de los estudiantes, en el ámbito académico, en una dimensión integral y de proyección social.
- Participación de docentes, empleados, trabajadores y estudiantes en los programas y servicios de bienestar estudiantil y laboral.
- Establecimiento de mecanismos para la promoción de las artes, deportes y otras actividades relacionadas con la formación de los estudiantes.
- Establecimiento de un plan de riesgos que permita, entre otros, la evaluación permanente de factores de seguridad y vigilancia de la universidad.

Dentro del presupuesto anual de la Dirección de Bienestar Universitario, se destina una partida presupuestal a través del Fondo Patrimonial de esta dependencia para cubrir las siguientes actividades en las regiones:

- Organización y participación en eventos académicos, deportivos, recreativos, culturales o similares de corta duración.
- Apoyar el servicio de salud del personal no cobijado por ningún régimen de salud.
- Apoyar la adquisición de implementos deportivos o para el uso de actividades culturales.

En esta línea y en coordinación con la Dirección de Bienestar Universitario se adelantaron los estudios de caracterización de la población universitaria, con énfasis en necesidades de bienestar universitario, para desarrollar soluciones pertinentes, entre ellas:

Servicios en salud estudiantil: La Dirección de Bienestar Universitario establece contratos con los hospitales del municipio sede para prestar el servicio de atención médica general, especializada, consulta odontológica, exámenes, ayudas diagnósticas básicas y algunos procedimientos.

Apoyo en salud por Fondo Patrimonial: Auxilio económico para el pago de exámenes y ayudas diagnósticas que no estén incluidas en el plan de servicios para estudiantes.

Proceso de formación: La mayor parte de los servicios incluidos en el proceso de formación se ofrecen en las seccionales y sedes municipales previa solicitud y programación. Generalmente se programan dos actividades por semestre en cada una de las sedes y las de mayor demanda son en promoción de la salud sexual y la afectividad.

Proceso de orientación y asistencia: Se programan visitas para consulta de psico orientación y actualmente está en estudio el proyecto Psico@.

En coordinación con la Dirección de Bienestar Universitario se desarrolla el programa de inducción y reinducción para estudiantes nuevos y antiguos; la campaña Argumentos con Sentido (prevención del uso de drogas y sustancias psicoactivas); la campaña Cuida tu Alma (jornadas de reflexión en torno a los principios del Alma Máter y a la preservación de nuestro patrimonio); además, se adquirieron implementos deportivos, instrumentos musicales y el vestuario para los grupos de danza. También, se logró la vinculación de la Cooperativa John F. Kennedy para la implementación del Programa Complemento Alimenticio para los estudiantes de bajos recursos (estratos 1, 2, 3), para un total de 814 cupos en las cinco seccionales y de Cooprudea para el Programa de Subsidios que pretende entregar a los estudiantes que lo requieran un apoyo de \$500.000 para manutención (50 cupos por Seccional). Estos dos últimos programas se iniciaron a partir del semestre 2006-1 y operan bajo la modalidad de corresponsabilidad, lo cual significa que los estudiantes beneficiados deben cumplir con 80 horas de trabajo en la Institución.

Por su parte la Dirección de Regionalización gestiona con las instituciones públicas y privadas recursos para cubrir algunas de las necesidades estudiantiles. Ejemplos de ello son: el Convenio Universidad de Antioquia – Cooperativa de Caficultores de Andes por un monto de 86 millones para apoyar 50 estudiantes cubriendo gastos de manutención, transporte, alimentación y derechos académicos; en convenio con la Cooperativa de Transportes Andina que le significó a los estudiantes un descuento del 33% para los desplazamientos del municipio de Andes a la Seccional; convenio Universidad de Antioquia Administración Municipal de Cauca para el uso gratuito de la sala de informática e Internet; con la Seccional de Salud la Universidad tiene un programa de formación en la cual se trabajan talleres, conferencias, foros sobre temáticas de salud y sociedad.

3. Universidad Nacional de Colombia

La Universidad Nacional de Colombia es un ente universitario autónomo vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con régimen especial y definida como una Universidad Nacional, Pública y del Estado.

3.1 Antecedentes

En 1864, José María Samper, presentó un proyecto de ley al Congreso, de lo que llamó Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. El 22 de septiembre de 1867, mediante la Ley 66 expedida por el Congreso es oficialmente fundada como tal.

En ese año la Universidad constaba de seis facultades: la de Derecho, Medicina, Ciencias Naturales, Ingeniería, Artes y Oficios, Literatura y Filosofía. Se anexaron también el Observatorio Astronómico, el Museo Nacional, el Laboratorio Químico Nacional, la Biblioteca Nacional, el Hospital de la Caridad y el Militar.

Entre 1903 y 1940 se crearon en la Universidad más de 20 carreras, entre las que se encuentran: Arquitectura, Enfermería, Farmacia, Ingeniería Química, Medicina Veterinaria, Odontología y Química. A finales de la década de los 60 se le dio impulso a los programas de maestría en la Universidad Nacional y en el país. Los primeros programas, a nivel de maestría fueron creados entre 1967 y 1973, y en 1986 abrieron

sus puertas los primeros programas doctorales del país en áreas como la física y las matemáticas.

Actualmente, la Universidad Nacional de Colombia cuenta con siete sedes distribuidas en el territorio colombiano, pese a esto, se habla de un solo Campus Nacional, el mismo, que es un centro donde se encuentra diferentes y muchas veces contradictorias, corrientes de pensamiento y expresiones urbanas que acentúan su carácter de representante de la nación colombiana. En la sede Bogotá se encuentra un núcleo histórico conocido como la ciudad universitaria o la ciudad blanca, con 17 construcciones que han sido declaradas monumento nacional y que son representativas de los últimos 60 años de la arquitectura colombiana.

Sede Medellín

En 1936, mediante Acuerdo No. 131 del Consejo Superior, se incorporó a la Universidad la Escuela Nacional de Minas (creada en 1886); dos años más tarde también se incorporó la Escuela de Agricultura tropical de Medellín, y es hoy la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Entre 1954 y 1975 se crearon las Facultades de Arquitectura, Ciencias y Ciencias Humanas estableciendo una nueva estructura académica para la Sede. Actualmente, ésta sede se ubica en una edificación diseñada por Pedro Nel Gómez donde hoy funciona la Facultad de Minas.

Sede Manizales

Se consolidó con la creación de la Facultad de Ingeniería en 1948, la cual ha dado paso hoy a las Facultades de "Ingeniería y Arquitectura" y de "Ciencias y Administración". Hoy, se encuentra ubicada en la antigua Estación del Cable Aéreo Manizales-Mariquita.

Sede Palmira

La Facultad de Ciencias Agropecuarias de la sede de Palmira, remonta su origen a la Escuela Superior de Agricultura Tropical fundada en 1934 mediante Decreto No. 262; su incorporación a la Universidad Nacional se realizó por escritura pública por medio de la cual el Departamento del Valle cedía el establecimiento a la Universidad Nacional.

Sede Leticia (hoy Sede Amazonía)

En diciembre de 1989, la Universidad Nacional de Colombia creó la Estación Científica de Leticia, como un pequeño centro de interfacultades para el apoyo de la investigación, la docencia y la extensión universitaria en la Amazonía.

El 16 de febrero de 1994 el Consejo Superior mediante el Acuerdo 013 convirtió la Estación Científica en la Quinta Sede de la Universidad, con lo cual se puso en marcha la Política en Zonas de Frontera de la Universidad Nacional, impulsada por el Profesor Guillermo Páramo, Rector de la Universidad en ese entonces; produciendo un cambio cualitativo y cuantitativo en la gestión universitaria dentro del contexto amazónico. Mediante el Acuerdo 012 del 15 de marzo de 1995 del Consejo Superior creó el Instituto Amazónico de Investigaciones "IMANI", como primera unidad académica de la Sede.

Desde hace algún tiempo la Universidad ha pensado en un programa especial orientado a mejorar las competencias de los aspirantes admitidos a la Universidad, en áreas detectadas como deficientes en los exámenes de admisión, particularmente matemáticas y lenguaje.

Debido a los problemas de cobertura y calidad en la educación superior y con el fin de mejorar las competencias de los aspirantes admitidos a la Universidad, surgió otra iniciativa consistente en el Ingreso por áreas del conocimiento, estableciendo un núcleo básico común para cada una de ellas, centrado en los fundamentos de cada uno de los saberes correspondientes. Sin embargo, las necesidades académicas en las sedes de frontera, sus problemas de baja calidad de la educación media y sus bajos resultados en el examen de admisión, llevaron a una variación en el planteamiento original. Por ejemplo, en la Sede de Leticia se inscribieron 104 aspirantes y solo pasaron 5, frente a una disponibilidad de 100 cupos para el primer semestre de 2003. "El Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 036 del 17 de diciembre de 2002, aprobó la realización del programa de Semestre de Fundamentación y el ingreso por áreas del conocimiento para las sedes de Arauca (Área de Ingenierías); Leticia (Áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Ambientales); y en San Andrés (Ciencias Ambientales)².

El programa académico especial se concibió en dos fases:

- Un semestre de fundamentación: para mejorar la calidad académica de los programas que ofrece la Universidad; en este sentido, se orienta a mejorar las deficiencias más críticas de los egresados de la educación media, con el fin de mejorar las habilidades y competencias relativas al conocimiento. El programa inició en el primer semestre de 2003 con tres módulos intensivos en: I) informática, II) lenguaje, y III) matemáticas. Se diseñó una prueba de entrada al programa y una prueba de salida, las dos contrastables con dos fines específicos: por un lado, evaluar los resultados obtenidos y hacer los ajustes pertinentes; por otro, quienes aprobaron satisfactoriamente el examen podrían ingresar como estudiantes regulares de la Universidad, a los programas establecidos para cada una de las áreas de la Sede
- El ingreso por áreas del conocimiento: los estudiantes que aprueban satisfactoriamente el Semestre de Fundamentación y quienes siendo bachilleres de colegios de la región pasen la prueba de salida de ese semestre, se constituye en la admiten como estudiantes regulares. Una vez se concluyan los tres semestres del núcleo común de cada área, los estudiantes podrán continuar en la misma sede si se están ofreciendo los programas curriculares ya definidos, o podrán migrar a otras sedes de la Universidad donde se ofrezcan esos programas. Los estudiantes de la Amazonía (Sede Leticia) pueden continuar en los programas de Historia, Geografía, Antropología, en el área de Ciencias Humanas; y de Biología y las ingenierías Agronómica, Ambiental, Agrícola y Forestal correspondientes al área de Ciencias e Ingeniería. Los semestres iniciales serán cursados en Leticia y después los estudiantes podrán continuar sus estudios en las demás sedes de la Universidad donde se ofrecen los programas anteriormente indicados.

Sede San Andrés (hoy Sede Caribe)

Fue creada mediante el Acuerdo No 6 del 30 Enero de 1997, en desarrollo del Decreto Ley 1210 del 28 de Junio de 1993, que faculta a la Universidad para crear sedes con el fin de fortalecer las redes académicas regionales, nacionales e internacionales y para desarrollar programas o proyectos específicos en cooperación con otras universidades estatales u oficiales.

² Tomado textualmente del documento Diagnóstico de la Sede Leticia, realizado por la Oficina Nacional de Planeación de la Universidad Nacional de Colombia, enero de 2004.

Sede Arauca (hoy Sede Orinoquía)

Creada con el Acuerdo 40 de 1996 con las Facultades de Enfermería e Ingeniería Ambiental. Con el acuerdo 24 del 1997 se creó el Instituto Orinocense.

3.2 Modelo de organización

Mediante el Decreto Presidencial 1210 de 1993 y el Estatuto General de la Institución, el Acuerdo 13 de 1999 del Consejo Superior Universitario, la Universidad nacional se organiza académica y administrativamente de la siguiente manera:

- Gobierno: Lo constituye el Consejo Superior Universitario, el Rector, el Consejo Académico, los Vicerrectores de Sede, los Consejos de Sede, los Decanos, los Consejos de Facultad, los demás cuerpos, autoridades y formas de organización que definan los estatutos internos.
- Nivel Nacional: se definen las políticas, programas y proyectos para toda la Universidad en su conjunto y se encuentra constituido por: Consejo Superior Universitario, Rectoría General, Consejo Académico, Vicerrectoría General, Secretaría General, Vicerrectorías de Investigación, Vicerrectoría Académica, Oficinas de Planeación, Oficina de Control Interno, Oficina Jurídica Nacional, Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa.
- Nivel Sede: se agrupan y coordinan las facultades y se establece y ejecuta el Plan de Desarrollo de cada sede, está integrado por Consejo de Sede y la Vicerrectoría o Dirección de Sede.
- Nivel Facultad: lo componen el Consejo de Facultad y las Decanaturas, las Facultades (Institutos, Centros y Escuelas o Departamentos llamados Unidades Básicas de Gestión Académico-Administrativa). Cada Facultad ejecuta su propio Plan de Desarrollo en armonía con el de la respectiva sede.
- Unidades de Servicio Nacional: compuesta por la Unidad de Servicios de Salud – Unisalud (presta servicios integrales de salud para beneficio de la comunidad docente y administrativa), Unidad de Medios de Comunicación – Unimedios (Periódico UN con tiraje de 175.000 ejemplares al mes, Carta Universitaria, UN Radio, UN Televisión y UN Digital) y Unibiblos (consolida actividades de edición, impresión, distribución de libros y revistas).

Dada la composición del organigrama de la Universidad Nacional, el funcionamiento de las sedes es coordinado por la Vicerrectoría de Sede, que depende directamente de la Rectoría y cuenta con dos organismos decisorios: el Consejo de Sedes y el Consejo Académico (ver figura 3).

El Vicerrector de Sede es la autoridad responsable de la dirección y coordinación de la Sede, bajo la dirección y orientación del Rector General, quien tendrá libre capacidad para nombrarlo y removerlo. Ejerce las funciones que se precisen en la estructura académico-administrativa, en los estatutos y normas generales de la Universidad, y en los actos de delegación de funciones por parte de otros cuerpos o autoridades universitarias. Igualmente nombrará las autoridades de la Sede, conforme a los estatutos y reglamentos de la Universidad.

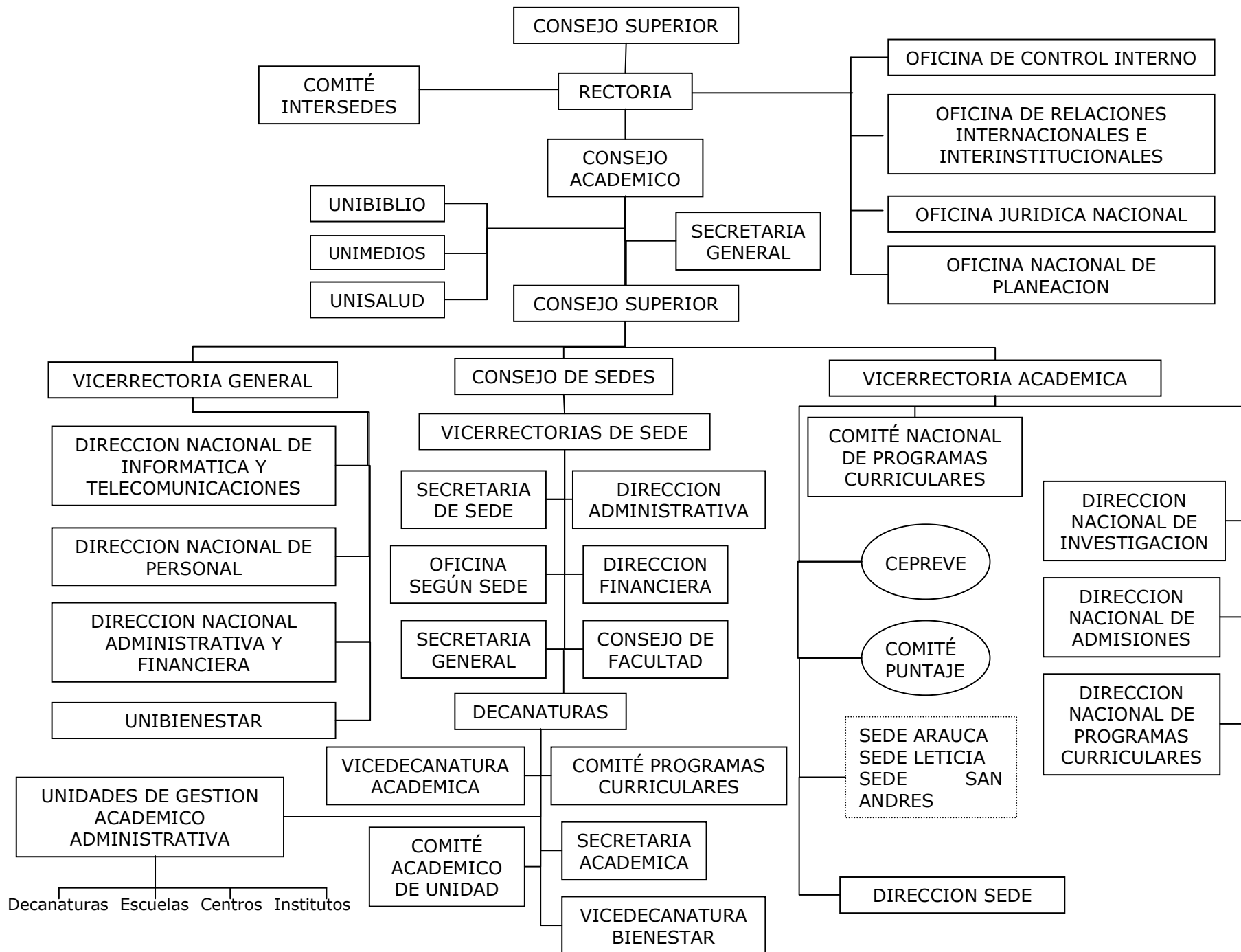
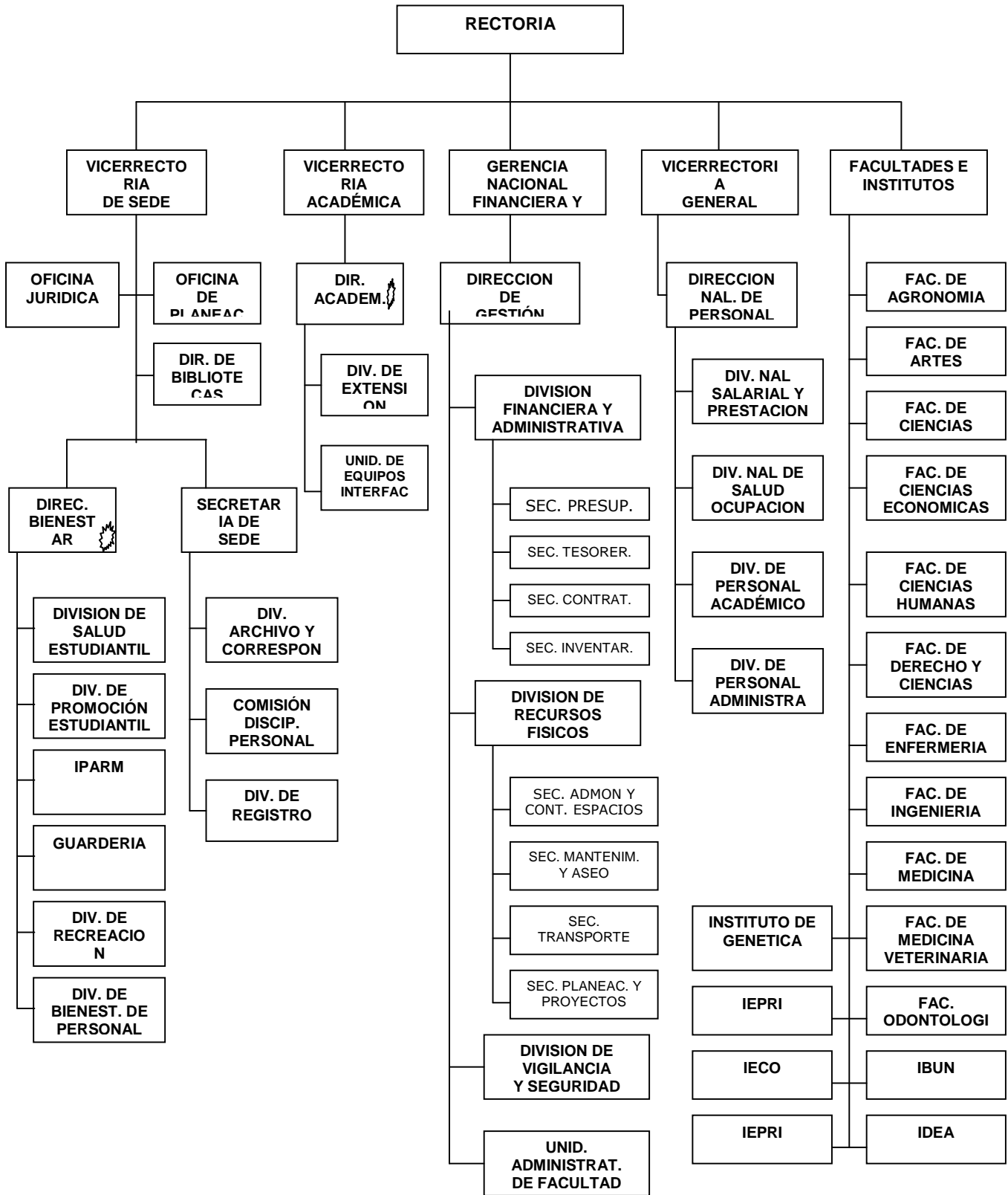


Figura 2. Organigrama de la Universidad Nacional

A continuación se muestran las estructuras orgánicas de cada sede:

Figura 3. Organigrama Sede Bogotá



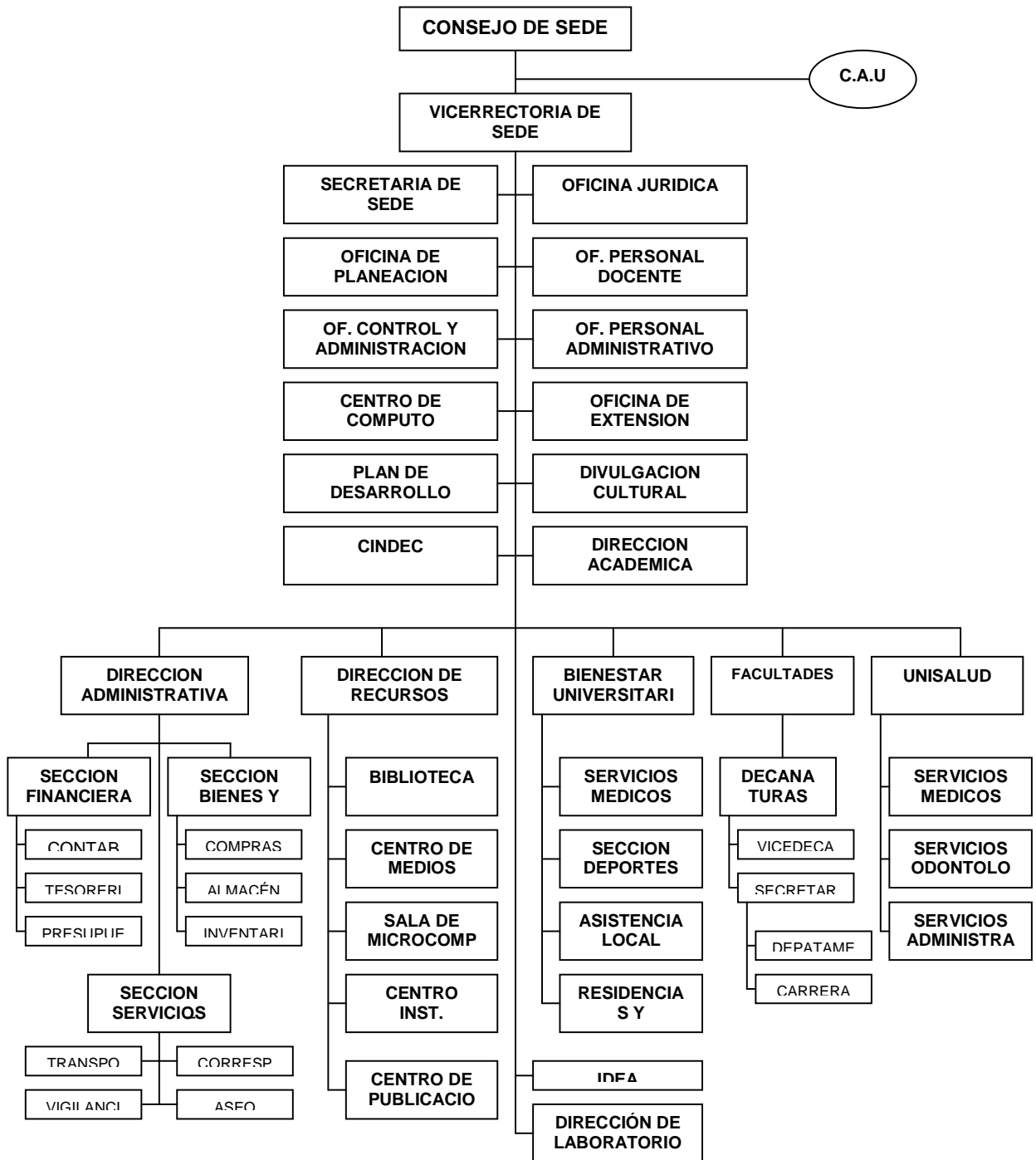


Figura 4. Organigrama Sede Manizales

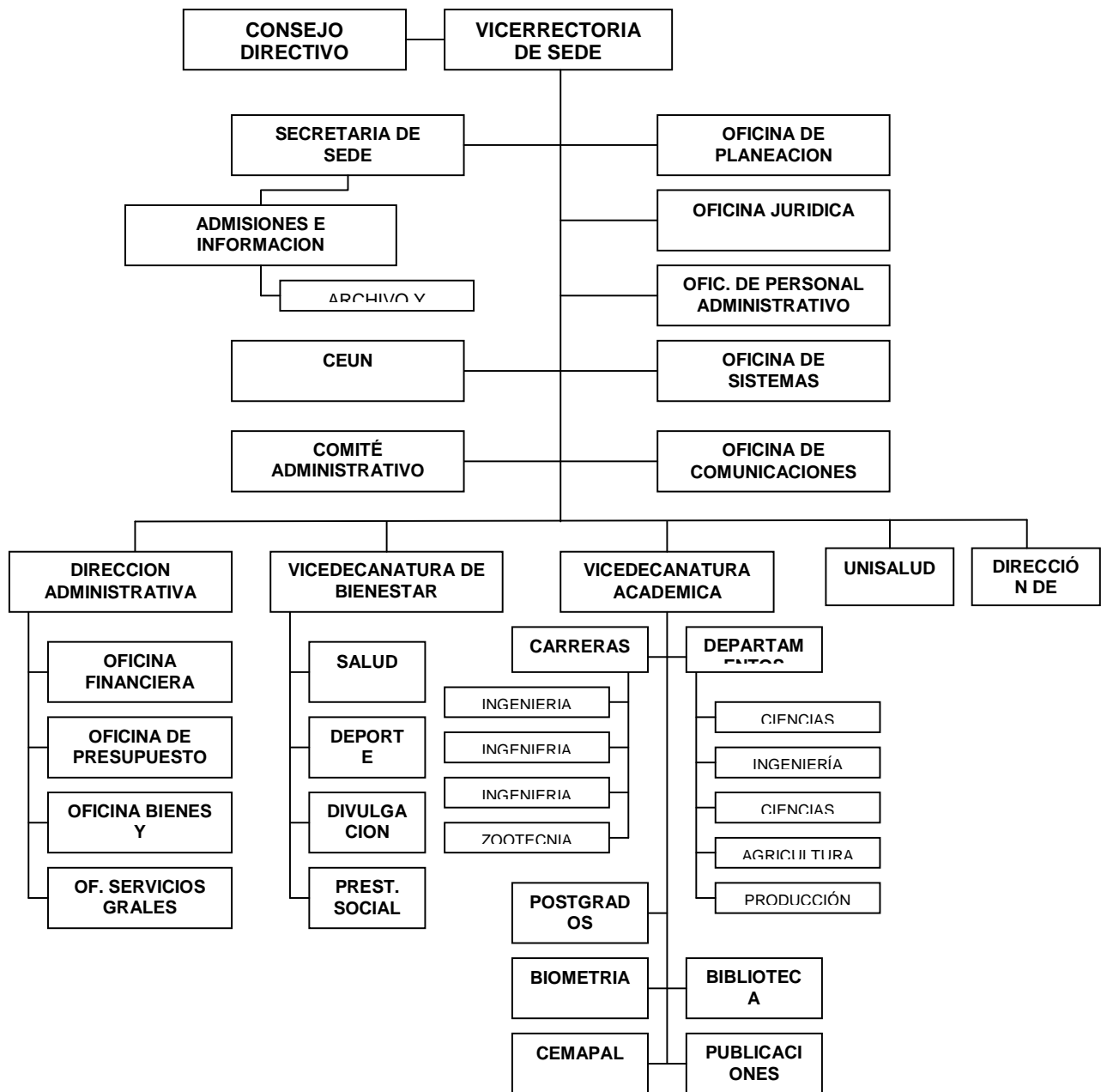


Figura 5. Organigrama Sede Palmira

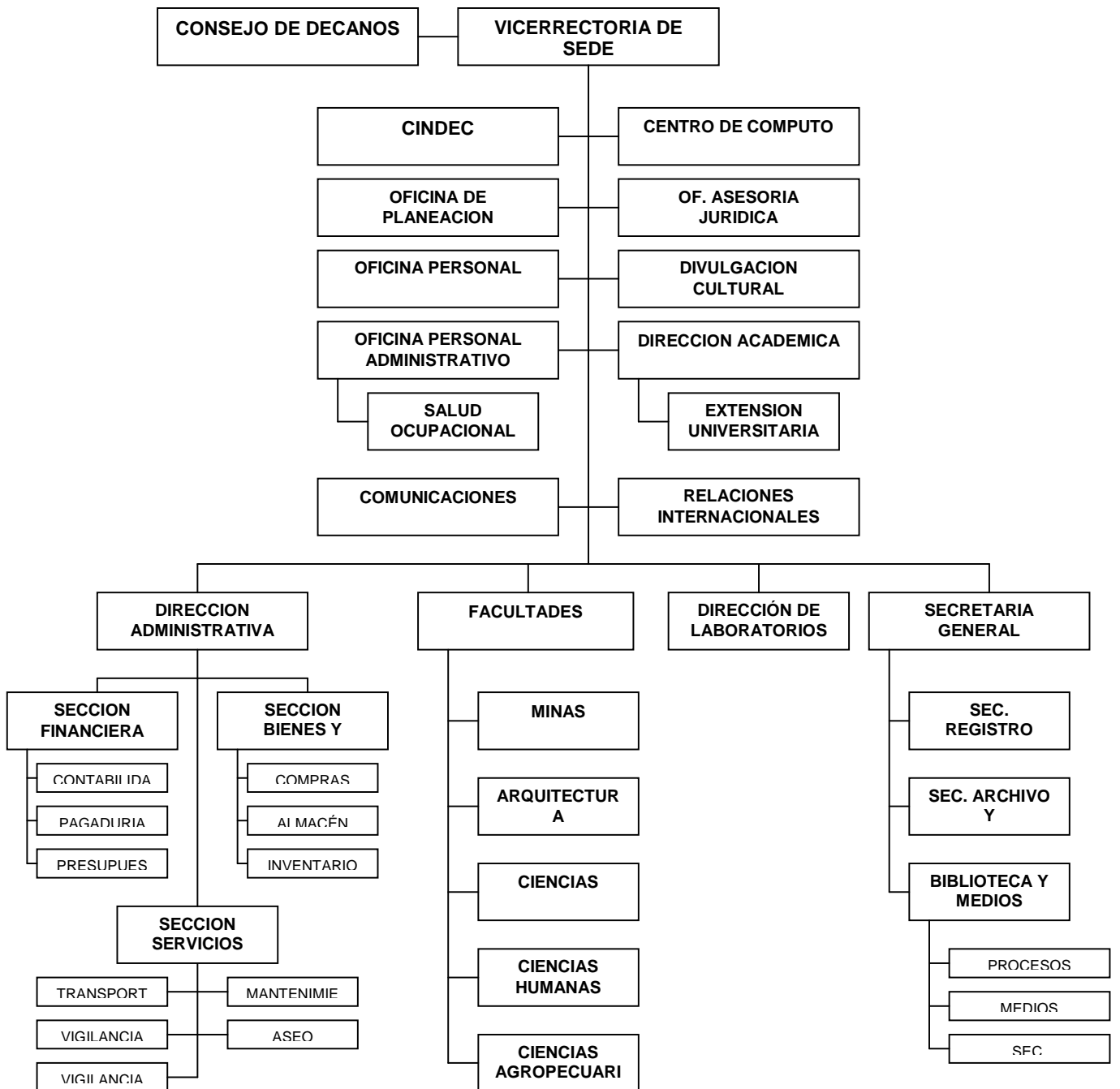


Figura 6. Organigrama sede Medellín

Consejo de Sede

Esta integrado por:

- El Vicerrector de Sede quien lo preside
- Los Decanos
- Un representante de los Directores de Institutos y Centros Interfacultades, elegidos por ellos mismos
- Un profesor, elegido por votación directa
- Un estudiante de pregrado, elegido por votación directa
- Dos representantes de entidades sociales externas, una de las cuales debe estar vinculada a la organización productiva, designados por el Consejo de Sede
- El Director de Bienestar de sede que participa con voz pero sin voto

3.3. Recursos financieros y físicos

Estructura del presupuesto de la Universidad Nacional de Colombia:

El presupuesto de ingresos de la Universidad Nacional en su conjunto tiene dos fuentes: I) aportes del presupuesto nacional para funcionamiento e inversión, según artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992, II) recursos propios.

3.3.1 Aportes del Presupuesto Nacional

Con fundamento en la autonomía universitaria, los aportes del presupuesto nacional son asignados a la Universidad en la Ley de Presupuesto General de la Nación de cada vigencia fiscal, como un monto global para: funcionamiento, servicio de la deuda e inversión.

La Universidad no puede modificar la destinación dada por esta Ley, la potestad que tiene es la de regular el gasto, entendiéndose por regulación del gasto la autonomía de la Universidad para decidir sobre el uso final que da a los recursos al interior de cada uno de estos niveles del gasto.

3.3.2 Recursos Propios

En el ingreso corriente los niveles rentísticos más significativos los constituyen la venta de bienes y servicios y los fondos especiales.

Venta de bienes y servicios: son los ingresos que provienen de: matrículas, servicio médico y bienestar, sistematización en inscripciones de pregrado y que constituyen aproximadamente el 30% de los ingresos corrientes y el 70% corresponde a fondos especiales que son los que administran los recursos generados por las facultades a través del desarrollo de la actividad académica.

Los ingresos que provienen por venta de bienes y servicios se destinan de la siguiente manera:

De los ingresos generados por matrículas, el 89% se destinan a Inversión y el 11% a Funcionamiento. Este último porcentaje tiene la siguiente priorización en la financiación de los gastos de funcionamiento, así:

- Sentencias y conciliaciones.
- Bienestar universitario.

- Gastos generales.
- Sostenimiento estudiantil en el caso de las sedes Medellín y Manizales.

Fondos Especiales: las resoluciones de Rectoría Nos. 040 y 120 de 2001, fijan la reglamentación sobre la naturaleza, recursos y destinación de estos fondos.

3.4. Planta docente y administrativa

Como parte de su estructura organizativa, los directores de las sedes y seccionales son docentes. La relación de docentes de planta, por sedes y por facultad durante el año 2005 se muestra en la tabla 5.

Tabla 5. Relación de docentes Universidad Nacional de Colombia, por sedes y facultades, 2005

Facultades	No. Docentes
TOTAL UN	2.862
TOTAL SEDE BOGOTÁ	2.006
Agronomía	39
Artes	272
Ciencias	451
Ciencias Económicas	70
Ciencias Humanas	213
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	85
Enfermería	59
Ingeniería	274
Medicina	348
Medicina Veterinaria y de Zootecnia	53
Odontología	101
Instituto de Biotecnología	7
Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos - ICTA	9
Instituto de Estudios Ambientales - IDEA	5
Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura - IECO	4
Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - IEPRI	14
Instituto de Genética	2
TOTAL SEDE MEDELLÍN	521
Arquitectura	89
Ciencias	117
Ciencias Agropecuarias	70
Ciencias Humanas y Económicas	55
Minas	190
TOTAL SEDE MANIZALES	232
Ciencias y Administración	110
Ingeniería y Arquitectura	122
TOTAL SEDE PALMIRA	83
Ciencias Agropecuarias	41
Ingeniería y Administración	42
TOTAL SEDE ORINOQUIA	3
TOTAL SEDE AMAZONIA	10
TOTAL SEDE CARIBE	7

Fuente: Dirección Nacional de Personal. Cálculos Oficina Nacional de Planeación.

Fecha de corte: agosto de 2005.

De igual forma la tabla 6 muestra el personal administrativo, no docente, vinculado a cada sede.

Tabla 6. Distribución de personal administrativo, según género en la Universidad Nacional de Colombia, por sedes, 2005

Sede	Hombres	%	Mujeres	%	Total Administrativos
TOTAL UN	1.380	47,4	1.533	52,6	2.913
Nivel Nacional	162	11,7	221	14,4	383
Sede Bogotá	694	50,3	807	52,6	1.501
Sede Medellín	334	24,2	297	19,4	631
Sede Manizales	81	5,9	113	7,4	194
Sede Palmira	99	7,2	85	5,5	184
Sede Orinoquía	4	0,3	4	0,3	8
Sede Amazonia	5	0,4	4	0,3	9
Sede Caribe	1	0,1	2	0,1	3

Fuente: Dirección Nacional de Personal. Cálculos: Oficina Nacional de Planeación.
Fecha de corte: agosto de 2005.

3.5 Oferta académica en pregrado y posgrado

El Consejo Académico de la Universidad es la instancia que recibe las solicitudes de creación, modificación o supresión de los programas curriculares de pregrado y posgrado. Este a su vez recomienda la creación o supresión ante el Consejo Superior Universitario CSU, quien finalmente decide.

La oferta de programas de pregrado en la Universidad es permanente en las cuatro sedes principales (Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira) con algunas excepciones. En las sedes de presencia nacional (Orinoquía y Amazonía), la oferta de programas de pregrado y posgrado es por cohorte. La Sede Caribe (anteriormente Sede San Andrés) no ofrece programas de pregrado.

Los diferentes programas de posgrado se ofrecen de manera semestral, anual y por cohorte.

3.5.1 Programas de pregrado

SEDE ARAUCA

- Ingeniería Agronómica

SEDE LETICIA

- Lingüística
- Ciclo básico: ciencias e ingenierías
- Ciclo básico: ciencias humanas

SEDE MANIZALES

- Arquitectura
- Construcción
- Matemáticas
- Ingeniería Química
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Física
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Civil

- Administración de Empresas - Diurno
- Administración de Empresas - Nocturno
- Administración de Sistemas Informáticos

SEDE MEDELLIN

- Arquitectura
- Artes Plásticas
- Construcción
- Ingeniería Agrícola
- Ciencia Política
- Economía
- Historia
- Ingeniería Administrativa
- Ingeniería Civil
- Ingeniería de Control
- Ingeniería de Minas y Metalurgia
- Ingeniería de Petróleos
- Ingeniería de Sistemas e Informática
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Física
- Ingeniería Geológica
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Química
- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería Forestal
- Zootecnia
- Estadística
- Ingeniería Biológica
- Matemáticas

SEDE PALMIRA

- Diseño Industrial
- Ingeniería Agrícola
- Ingeniería Agroindustrial
- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería Ambiental
- Zootecnia
- Administración de Empresas

SEDE SAN ANDRES

Los admitidos realizarán tres (3) semestres y al ser aprobados todos los cursos de la respectiva área académica, los estudiantes podrán optar por continuar en las otras sedes de la misma Universidad, donde también cuente con los mismos programas académicos. La oferta de programas de pregrado se realiza en el campo de CIENCIAS AMBIENTALES en:

- Ingeniería Ambiental
- Biología
- Agronomía
- Zootecnia

3.5.2 Programas de Posgrado

SEDE LETICIA

- Maestría en Estudios Amazónicos

SEDE MANIZALES

Maestría en:

- Hábitat
- Medio Ambiente y Desarrollo
- Ingeniería - Ingeniería Química

Especialización en:

- Ingeniería Ambiental - Área Sanitaria
- Gestión de Proyectos de Desarrollo Agroindustrial
- Automatización Industrial
- Ingeniería Eléctrica
- Vías y Transporte

SEDE MEDELLIN

Maestría en:

- Estudios Urbano - Regionales
- Hábitat
- Bosques y Conservación Ambiental
- Ciencias Agrarias
- Biotecnología
- Ciencias - Química
- Entomología
- Estadística
- Física
- Geomorfología y Suelos
- Matemáticas
- Ciencias Económicas
- Estética
- Historia
- Medio Ambiente y Desarrollo
- Ingeniería - Ciencia y Técnica del Carbón
- Ingeniería - Geotecnia
- Ingeniería - Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería - Ingeniería Química
- Ingeniería - Materiales y Procesos
- Ingeniería - Recursos Hidráulicos
- Ingeniería Administrativa

Especialización en:

- Diseño de Multimedia
- Diseño Urbano
- Gestión Inmobiliaria
- Planeación Urbano - Regional
- Gestión Agroambiental
- Manejo de Plantaciones Forestales
- Nutrición Animal
- Biotecnología

- Ciencia y Tecnología de Alimentos
- Entomología
- Estadística
- Matemática Avanzada
- Óptica Técnica
- Ciencia Política
- Economía Internacional
- Estética
- Gerencia Organizacional
- Gestión Ambiental
- Gestión Empresarial
- Aprovechamiento de Recursos Hidráulicos
- Estructuras
- Ingeniería de Materiales y Procesos
- Ingeniería Financiera
- Mercados de Energía
- Sistemas
- Vías y Transporte

Doctorado en:

- Ciencias - Matemáticas
- Historia

SEDE PALMIRA

Maestría en:

- Ciencias Agrarias - Énfasis en Aguas
- Ciencias Agrarias - Énfasis en Fitomejoramiento
- Ciencias Agrarias - Énfasis en Producción Animal Tropical
- Ciencias Agrarias - Énfasis en Semillas
- Ciencias Agrarias - Énfasis en Suelos
- Ciencias con Énfasis en Recursos Fitogenéticos Tropicales

Especialización en:

- Agroecología
- Manejo y Conservación de Suelos y Aguas
- Riegos
- Tecnología de Semillas
- Biotecnología

Doctorado en:

- Ciencias Agropecuarias - Área Agraria

SEDE SAN ANDRÉS

- Maestría en Estudios del Caribe - Sede San Andrés
- Especialización en Pedagogía del Inglés - Sede San Andrés

3.6 Población estudiantil

La cantidad de alumnos que ha acogido cada sede en los últimos siete años, pasando de 4.459 a 11.308 alumnos, con la sede de Bogotá con la mayor representatividad de admitidos se muestra en la tabla 7.

Tabla 7. Evolución de admitidos en pregrado por sede, 1995-2005

Año	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Orinoquía	Total
1999 - I	2.646	1.029	529	255		4.459
1999 - II	2.743	1.063	574	296	82	4.758
1999	5.389	2.092	1.103	551	82	9.217
2000 - I	2.799	1.281	652	256	0	4.988
2000 - II	2.703	1.156	565	274	2	4.700
2000	5.502	2.437	1.217	530	2	9.688
2001 - I	2.921	1.163	568	233		4.885
2001 - II	2.623	1.010	641	349	23	4.646
2001	5.544	2.173	1.209	582	23	9.531
2002 - I	2.637	1.306	553	271	0	4.767
2002 - II	2.626	1.117	609	303	0	4.655
2002	5.263	2.423	1.162	574	0	9.422
2003 - I	2.917	1.697	632	346	9	5.601
2003 - II	2.768	1.413	581	375	0	5.137
2003	5.685	3.110	1.213	721	9	10.738
2004 - I	3.023	1.683	689	353	0	5.748
2004 - II	2.627	1.617	427	333	0	5.004
2004	5.650	3.300	1.116	686	0	10.752
2005 - 1	2.891	2.063	607	323	0	5.884
2005 - 2	2.876	1.719	490	339	0	5.424
2005	5.767	3.782	1.097	662	0	11.308

Fuente: Dirección Nacional de Admisiones. Cálculos Oficina Nacional de Planeación.

La población estudiantil total de la Universidad Nacional de Colombia desde el año 2000 hasta el 2005 ha tenido el siguiente comportamiento:

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Número de estudiantes de Pregrado	35.140	37.070	38.124	39.674	40.451	40.053
Número de estudiantes de Posgrado	2.622	2.967	3.239	3.485	3.855	3.425

El crecimiento porcentual de estudiantes en pregrado y posgrado año a año ha sido el siguiente:

Año	2001	2002	2003	2004	2005
% de crecimiento en Pregrado	5.5	2.8	4.1	2.0	-1.0
% de crecimiento en Posgrado	13.2	9.2	7.6	10.6	-11.2

3.7 Políticas de bienestar

La Dirección de Bienestar Universitario en las sedes promueve y ejecuta acciones tendientes a la creación de ambientes apropiados para el desarrollo del potencial individual y colectivo de estudiantes, profesores y personal administrativo de la Universidad Nacional de Colombia.

La política de bienestar en la Universidad Nacional de Colombia está estrechamente relacionada con los fines estatales y sociales que le confiere la Constitución, bajo las premuras exigidas en el presente siglo y la defensa y proyección de lo nacional. Al igual que la salud, la educación es uno de los aspectos que mayor incidencia tiene en el desarrollo económico del país, por tanto, se trata de ofrecer condiciones adecuadas –sicosociales, físicas, éticas y ambientales- para que docentes, investigadores,

estudiantes, personal administrativo y trabajadores- puedan mejorar su calidad de vida y lograr el cumplimiento de sus propósitos y metas.

Desde esta mirada, el Bienestar Universitario se fundamenta en los siguientes principios:

- **Promoción de la calidad de vida universitaria:** La calidad de vida se asocia con la dignidad humana y el desarrollo vital en condiciones adecuadas. Incluye todas las dimensiones de la comunidad universitaria en sus aspectos biológicos, psicológicos, socioeconómicos, axiológicos, culturales, lúdicos, deportivos y políticos.
- **Apoyo a la formación integral:** La formación integral como construcción del desarrollo humano es un objetivo primordial de la educación superior. Incluye la promoción de competencias ciudadanas, el desarrollo de habilidades artísticas, deportivas y culturales, el fortalecimiento pedagógico de docentes y la capacitación de administrativos, entre otros. Todo ello con miras a potencializar las múltiples capacidades y habilidades del ser, como individuo y como miembro activo de la sociedad. Desde este punto de vista, el bienestar busca facilitar los procesos de socialización, adaptación, crecimiento espiritual e intelectual de las personas, como parte de su preparación para su desempeño como ser social.
- **Contribución a la construcción de comunidad.** Apoyo a las relaciones internas y externas: Comprende la consolidación de lazos de convivencia en la Universidad, así como académicos y culturales con otras instituciones. Propende por el mejoramiento de la convivencia y de acompañamiento a representantes y visitantes institucionales, así como el fortalecimiento de las relaciones recíprocas con los estudiantes graduados de la Universidad.

4. Universidad de Cundinamarca

4.1. Antecedentes

La Universidad de Cundinamarca cuenta con una sede principal, dos (2) seccionales y cinco (5) extensiones a lo largo de todo el departamento de Cundinamarca. La sede principal se encuentra ubicada en Fusagasugá.

La Seccional Girardot: Se creó por medio de la Ordenanza No. 14 de 1972, inicia sus labores en marzo de 1974 con los programas de Enfermería General y Ciencias de la Educación en el ámbito de técnicos y expertos, en Sociales, Biología y Química. El 30 de Diciembre de 1992, por resolución 19530 el Ministerio de Educación Nacional hizo el reconocimiento como Universidad.

La Seccional Ubaté: La ordenanza 073 del 7 de diciembre de 1971 crea la Seccional del Instituto Universitario de Cundinamarca, ITUC, en la ciudad de Ubaté. En abril de 1973 se inician labores docentes en la Seccional del ITUC, en la ciudad de Ubaté, los programas ofrecidos fueron: Administración de Empresas y Ciencias de la Educación.

Además de las seccionales, la Universidad cuenta con las extensiones de Facatativá, Chía, Chocontá, Soacha y Zipaquirá.

4.2. Modelo de organización

Dada la composición del organigrama de la Universidad de Cundinamarca, el funcionamiento de la Regionalización depende de la Dirección de Seccional, la que a su vez y más exactamente, depende de la Rectoría; lo cual se ve claramente en el siguiente diagrama:

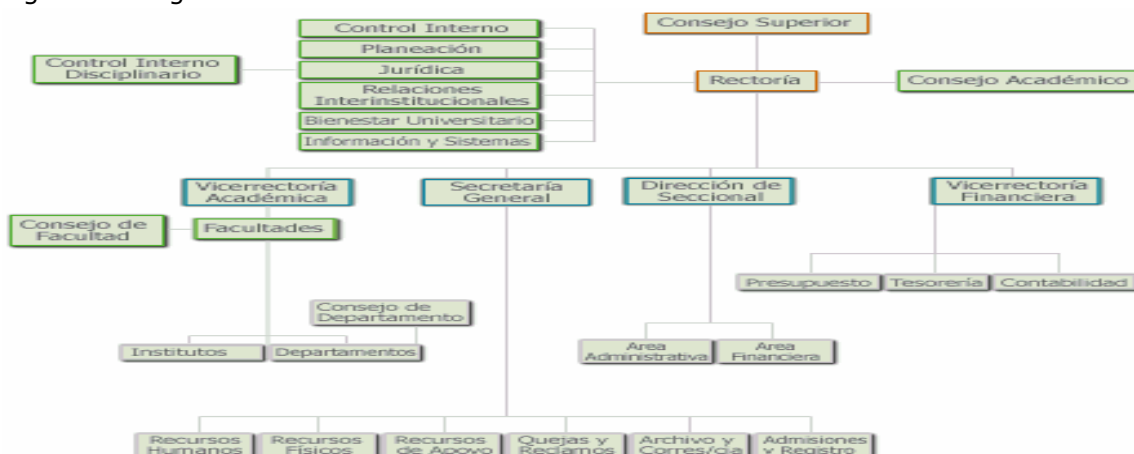


Figura 8. Organigrama Universidad de Cundinamarca

4.3. Recursos financieros y físicos

La Universidad de Cundinamarca cuenta con un Presupuesto general como fuente de ingresos, los cuales se clasifican como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 8. Fuentes de ingresos de la Universidad de Cundinamarca

Tipo de ingreso	Ingresos (millones \$)	Ingresos (%)
Recursos Propios (matrículas)	9.072	38%
Aportes del Departamento	10.253	43%
Aportes de la Nación	4.475	19%
Totales	23.800	100%

Finalmente estos recursos son distribuidos en tres grandes grupos, a saber:

- Grupo 1: Sede principal Fusagasugá, y todas las extensiones
- Grupo 2: Seccional Girardot
- Grupo 3: Seccional Ubaté

Los recursos para cada una de las distribuciones se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 9. Distribución de los recursos por sede, extensiones y seccionales

Grupo	Ingresos (millones \$)	Ingresos (%)
1	17.404	73.12 %
2	4.352	18.28%
3	2.044	8.6%
Total	23.800	100%

4.4. Planta docente y administrativa

Los directores de seccionales y de las extensiones con las que cuenta la Universidad, son profesionales que ocupan cargos administrativos, eventualmente podrían ser docentes, sin embargo, por ahora no se ha presentado tal caso, cabe anotar que los contratos de que se establecen con los directores, es a término indefinido.

En cuanto a los directores de los programas, ellos si son profesores de planta de la Universidad, nombrados para dicho cargo.

La tabla 10 muestra la cantidad total de los profesores con los que cuenta la planta docente de la Universidad de Cundinamarca, haciendo un consolidado tanto de profesores de planta como profesores de hora cátedra.

Tabla 10. Planta docente (profesores de planta y hora cátedra) de las seccionales y extensiones de la Universidad de Cundinamarca

SECCIONAL / EXTENSION	2005_I	2005_II	2006_I
Girardot	148	146	141
Ubaté	82	86	74
Facatativá	56	66	69
Chía	64	72	52
Choncontá	31	31	11
Zipaquirá	19	21	24
Soacha	32	35	31
TOTAL	432	457	402

De acuerdo a la información suministrada por la Universidad solo las seccionales cuentan con profesores de planta, los cuales están distribuidos en cantidad y en cada una de ellas así:

Tabla 11. Profesores de planta que pertenecen a las Seccionales de la Universidad de Cundinamarca

Seccional	2006_I
Girardot	16
Ubaté	5
Total	21

4.5. Oferta académica en pregrado y posgrado

En la Universidad de Cundinamarca se ofrecen programas académicos por cohortes, los cuales de acuerdo a las políticas de la universidad, se da apertura por un periodo de 5 años, y en donde cada programa académico abre cupos a los estudiantes cada semestre (en total 10 cohortes). Todos los programas son de tipo presencial.

4.5.1 Programas de Pregrado

El proceso de ofrecimiento de cursos inicia con los estudios que se hacen en cada Dirección de Programa, en cada región donde se encuentran las seccionales y a las metas que cada una de ellas se proponga a alcanzar, de acuerdo al nivel de impacto positivo sobre cada región; posteriormente se remiten a la Dirección de Seccional, la cual lo envía dichos estudios para que sean sometidos a evaluación por parte del Consejo de Facultad; una vez ellos elaboran el portafolio donde se establecen todos los elementos necesarios para que se desarrolle adecuadamente cada programa (todo en cuanto a necesidades académicas, docentes, bibliográficas, y demás); se remiten los resultados a Planeación, los cuales cuantifican los requerimientos para cada programa; posteriormente el estudio que se realiza allí, se remite al Consejo Académico en comunión con el Consejo Superior deciden cuales de los programas que han sido parte de todo el estudio serán ofrecidos en cada seccional.

Seccional Girardot

- Enfermería
- Administración de Empresas (Jornadas diurna y nocturna)
- Humanidades: Lengua. Castellana e Inglés

Seccional Ubaté

- Administración de Empresas (Jornadas diurna y nocturna)
- Ingeniería de Sistemas
- Administración Agropecuaria

Extensión Facatativá

- Administración de Empresas (Jornadas diurna y nocturna)
- Ingeniería de Sistemas

Extensión Chía

- Administración de Empresas (Jornadas diurna y nocturna)
- Ingeniería de Sistemas (Jornadas diurna y nocturna)

Extensión Chocontá

- Administración de Empresas (Jornadas diurna y nocturna)
- Ingeniería de Sistemas (Jornadas diurna y nocturna)

Extensión Soacha

- Prof. En Ciencias del Deporte y la Educación Física

Extensión Zipaquirá

- Música

4.6 Políticas de bienestar

El Bienestar Universitario esta adscrito a la Rectoría, adicional a ello, se cuenta con una Coordinación General tanto en la sede principal en Fusagasugá como en cada seccional, sin embargo la coordinación local de cada seccional, esta regulada por la de la sede principal.

Los programas de bienestar universitario que se ofrecen en cada seccional obedecen a los estudios que se adelanten en cada región donde la universidad imparte sus cátedras, para ello se aplican las políticas de bienestar universitario contempladas en los documentos que realiza, estudia y establece la Asociación Colombiana de

Universidades (*ASCUN*). Además de esto, se tiene en cuenta que las políticas ya mencionadas van de la mano del Plan de Acción establecido por la universidad y con la base del Desarrollo Humano que tiene en cuenta 3 factores, a saber: Construcción de Comunidad Universitaria, Calidad de Vida y Formación Integral.

5. Universidad Industrial de Santander

5.1 Antecedentes

La Universidad Industrial de Santander - UIS, consciente de su papel protagónico en el progreso social, cultural, científico y económico de la sociedad colombiana, y muy especialmente de su compromiso con la región, adoptó como política institucional la realización de programas educativos que contribuyan a la creación y consolidación de los fundamentos para el desarrollo integral de la provincia santandereana.

Es así como se diseña un Programa de Regionalización para promover la realización con calidad de las actividades de docencia, investigación y proyección social a través de las sedes de Barbosa, Barrancabermeja, Málaga y Socorro, y los convenios con la Asociación de Egresados de la UIS - ASEDUIS de Barranquilla, Bogotá, Bolívar y Norte de Santander.

El Programa de Regionalización de la UIS se enmarca en la Constitución Política de Colombia, donde se establecen las posibilidades de las regiones para convertirse en entidades territoriales, con el objetivo de promover su desarrollo integral buscando el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y la preservación del medio ambiente.

Con la Regionalización, la UIS asume la responsabilidad social de extender con calidad sus programas presenciales a nivel de pregrado y posgrado y la educación continua a la provincia santandereana.

El 23 de Junio de 1997, mediante acuerdo No. 041 y considerando la dinámica alcanzada por el Programa de Regionalización, el Consejo Superior de la UIS considera indispensable la creación de una dependencia académico-administrativa para liderar y coordinar ese proceso, y crea la Dirección General de Regionalización adscrita a la Vicerrectoría Académica, actualmente según organigrama mostrado posteriormente se encuentra adscrita a la Rectoría.

Actualmente la Universidad Industrial de Santander cuenta con un total de cuatro (4) sedes regionales; ellas son:

Sede Barrancabermeja: fue creada mediante el acuerdo No. 057 del 4 de septiembre de 1997 del Consejo Superior. Las clases se iniciaron el 11 de agosto de 1997 con 135 estudiantes matriculados. La planta física la constituye un moderno edificio que consta de 27 aulas, 4 laboratorios, 2 salas de cómputo y una biblioteca dotada con una sala general con capacidad para 250 personas, una sala infantil, un auditorio con capacidad para 350 personas, 2 salones múltiples y una amplia gama de libros que oscilan en los 14.000 unidades, manuales, revistas, vídeos, etc.

Sede Socorro: La Sede U.I.S Socorro, inició labores académicas el 4 de febrero de 1994, con un total de 120 estudiantes aspirantes a los programas de las facultades de ingenierías Físicomecánicas y Físicoquímicas.

Sede Málaga: La Universidad Industrial de Santander en su proyecto de llegar a las regiones creó la Sede de Málaga en 1996, dando continuidad al objeto social que venía desarrollando la Fundación Universitaria de García Rovira, Norte y Gutiérrez. De esta manera, inició labores de acuerdo con los convenios establecidos con el departamento de Santander y la Fundación Universitaria; inició clases el 18 de marzo de 1996 con 208 estudiantes matriculados.

La planta física la constituye un edificio de tres plantas que consta de 14 aulas, 9 laboratorios, 2 salas de cómputo y biblioteca dotada con material bibliográfico actualizado, suscripción a revistas, modernos equipos de proyecciones, dos salas de lectura, 2 salas de audiovisuales, vivero, auditorio con capacidad para 350 personas, área administrativa, servicios de bienestar, cafetería, campos de práctica en convenio con otras instituciones, campos deportivos y zonas verdes apropiadas para el desarrollo de todas las actividades de los programas ofrecidos en la Sede.

Sede Barbosa: El 27 de Diciembre de 1997 se inauguró la sede de Barbosa con la entusiasta colaboración de las autoridades Municipales y Departamentales y 60 estudiantes se inscribieron para cursar la carrera Tecnología en Administración e Informática. Para esta sede la Universidad Industrial de Santander, cuenta con instalaciones propias, dotadas de una sala de informática, sala de audiovisuales, auditorio y biblioteca.

5.2 Recursos financieros y físicos

Las inversiones para el Programa de Regionalización, provienen especialmente de aportes a través del presupuesto departamental, fondos de regalías y de la estampilla Pro - UIS y los gastos de funcionamiento de aportes del presupuesto departamental, así como de las rentas propias.

Finalmente, cabe anotar que cada sede de la UIS, cuenta con un área administrativa que se encarga de liderar todo lo competente a manejo de los recursos enviados desde la sede principal y todo el proceso de admisiones de estudiantes, de acuerdo a las políticas preestablecidas por la universidad.

5.3 Modelo de organización

Dada la composición del organigrama de la Universidad Industrial de Santander, el funcionamiento de la Dirección General de Regionalización depende de la Rectoría. Le corresponde a la Dirección General de Regionalización la responsabilidad de planificar, fomentar, dirigir, coordinar y evaluar la calidad académica de los programas de regionalización de la Universidad Industrial de Santander. El Director General de Regionalización está asistido por el Consejo de Regionalización, organismo que se constituye en la instancia correspondiente para la toma de decisiones directamente relacionadas con las sedes. El Consejo está integrado por el Vicerrector Académico y los Directores de cada una de las Sedes.

A la Dirección General de Regionalización están adscritas las sedes de la UIS, siendo éstas dependencias descentralizadas de la Universidad Industrial de Santander, con

autonomía administrativa. Las siguientes figuras muestran la composición de la Regionalización en la Universidad Industrial de Santander.

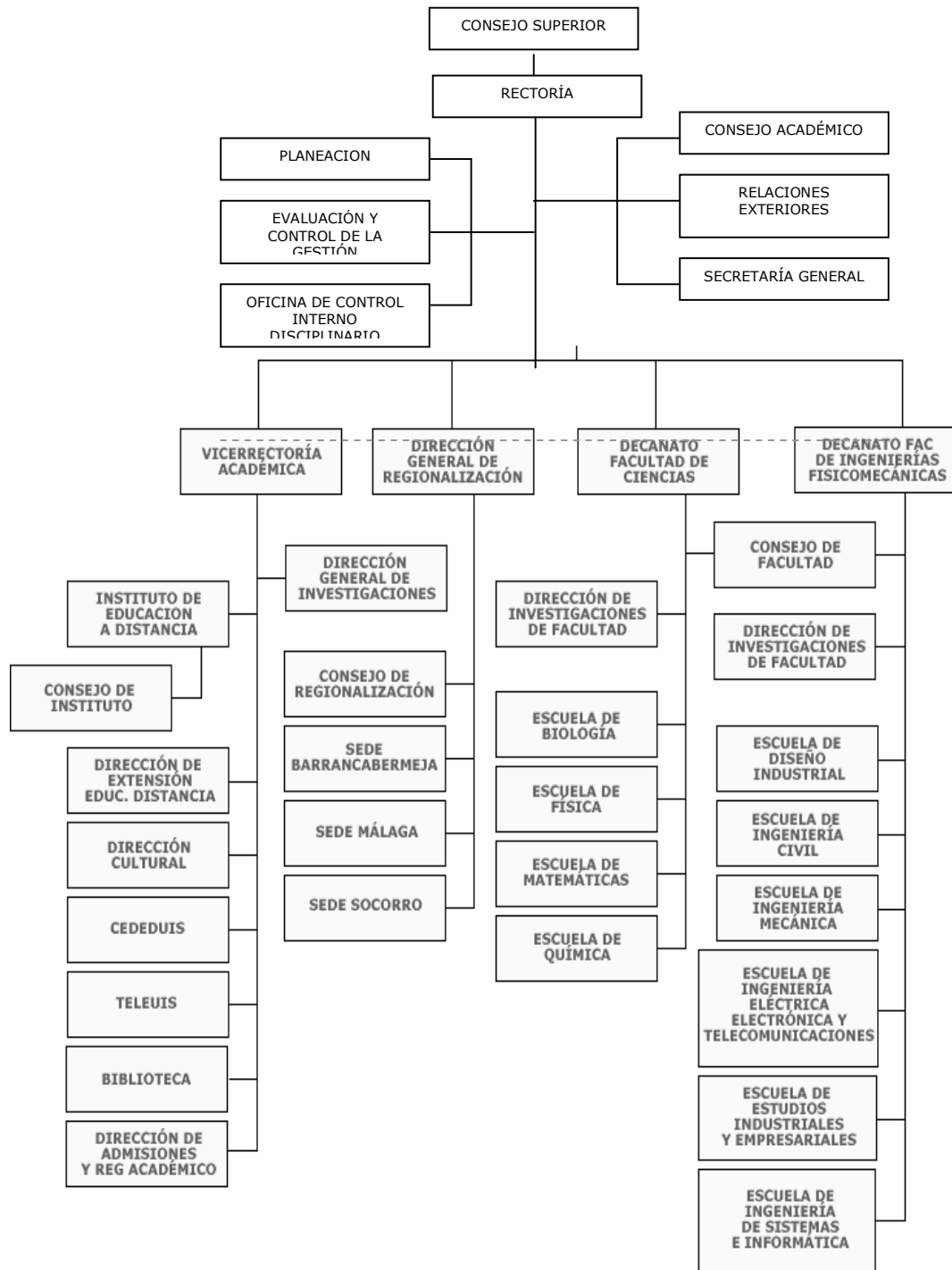


Figura 9. Organigrama General de la Universidad Industrial de Santander

La siguiente es la estructura organizacional de las sedes regionales:

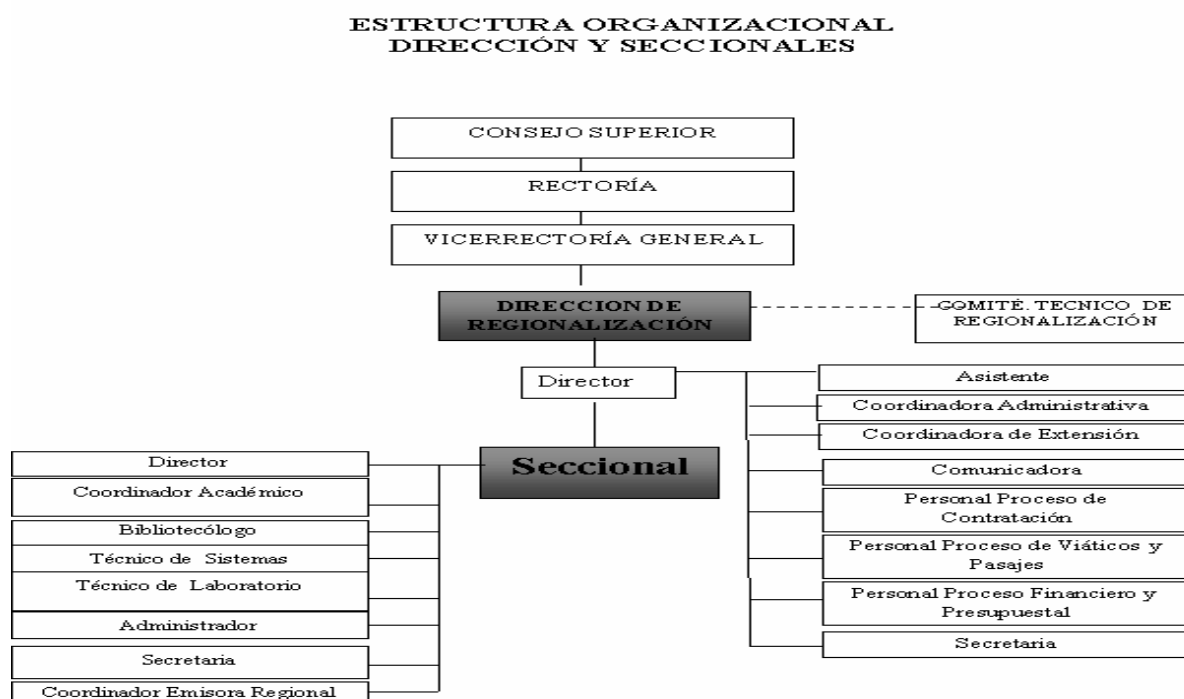


Figura 10. Estructura Organizacional de las Sedes Regionales

5.4 Oferta académica en pregrado y posgrado

Las incidencias que tienen las facultades sobre las sedes, esta estrictamente ligada a los programas de Pregrado y Posgrado en cuanto al establecimiento y la conformación de los pénsums académicos de cada programa que se ofrezca en cada sede en particular, es así que estas son quienes deciden la oferta de programas en las sedes regionales.

5.4.1 Programas de Pregrado

Los siguientes programas de pregrado se dictan en cada sede cumpliendo los requisitos académicos establecidos por la Universidad, aquellos estudiantes que ingresen a las sedes continuarán sus estudios en la Sede Central de la Universidad en la Ciudad de Bucaramanga, Santander; dado que solo se dictan los primeros semestres:

- Ingeniería Civil
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería de Petróleos
- Ingeniería Química
- Ingeniería Industrial

Sede Barrancabermeja

Mediante el Instituto de Educación a Distancia de la Universidad Industrial de Santander, se presentan ante la comunidad del puerto petrolero los siguientes programas académicos:

- Gestión Empresarial
- Tecnología Jurídica
- Tecnología en Regencia de Farmacia
- Tecnología y Gestión Agropecuaria

Sede Socorro

- Tecnología en Administración e Informática
- Gestión profesional (Ciclo tecnológico y profesional)
- Gestión Agropecuaria (Ciclo tecnológico y profesional)
- Tecnología Jurídica
- Tecnología en Regencia de Farmacia

Sede Málaga

- Modalidad Presencial
- INGENIERÍA FORESTAL
- ZOOTECNIA
- Modalidad a Distancia
- Tecnología Jurídica
- Tecnología en Regencia de Farmacia
- Tecnología Empresaria
- Tecnología Agropecuaria
- Gestión Empresarial
- Gestión Agropecuaria

Sede Barbosa

Modalidad a Distancia

- Tecnología Jurídica
- Tecnología en Regencia de Farmacia
- Gestión Empresarial
- Gestión Agropecuaria

5.4.2 Programas de Posgrado

Sede Socorro

Especialización en Gerencia Pública.

DIPLOMADOS

CALIDAD

- Diplomado en auditoría ambiental.
- Diplomado en ISO 9000-BMP, HACCP para empresas farmacéuticas, veterinarias, cosméticas y de alimentos.
- Diplomado aseguramiento de la calidad en ingeniería del software.
- Diplomado en gestión de calidad en obras y proyectos ISO 9000-2000.
- Diplomado en gestión ambiental.
- Diplomado en gerencia integral en H.S.E.Q.D.
- Diplomado en acreditación de laboratorios basado en la norma ISO 17025.
- Diplomado en sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001:2000.

INGENIERÍAS E HIDROCARBUROS

- Diplomado en control de la corrosión.
- Diplomado en medición, transporte y distribución del gas.
- Diplomado en gerencia de producción y productividad.
- Diplomado en medición de hidrocarburos.
- Diplomado en planes de contingencia para derrames y/o escapes de hidrocarburos.
- Diplomado en diseño práctico de plantas industriales.
- Diplomado en producción de hidrocarburos.
- Diplomado en salud ocupacional para la industria de hidrocarburos.

SALUD Y COMUNICACIONES

- Diplomado en gerencia de la calidad y auditoría de servicios de salud.
- Diplomado de habilidades de programación neurolingüística (P.N.L.) y sus aplicaciones.

NEGOCIOS Y GERENCIA

- Diplomado en alta gerencia.
- Diplomado en gerencia financiera.
- Diplomado en gerencia de proyectos.
- Diplomado en gerencia educativa y pedagógica.
- Diplomado en gerencia de marketing y ventas.

ESPECIALIZACIONES

- Especialización en ingeniería ambiental.
- Especialización en gerencia de mantenimiento.

5.5 Políticas de bienestar

El Bienestar Universitario tiene un papel preponderante en el desarrollo de un clima institucional que favorezca la comunidad y el desarrollo de las personas. En el área de desarrollo humano el Bienestar Universitario debe crear espacios para propiciar el conocimiento y fortalecimiento del ser personal y del ser social, y propender por el desarrollo de la alteridad, el sentido de pertenencia y la construcción de una real comunidad universitaria donde se potencialicen todas las capacidades de sus miembros.

Aumentar la eficiencia y la solidez financiera en el área tradicional de los servicios de Bienestar Universitario. La mayor eficiencia no sólo permitirá aumentar la cobertura y la calidad de los mismos, sino el desarrollo de nuevas áreas. Toda acción de Bienestar Universitario debe ser planeada, ejecutada y evaluada desde la perspectiva de la formación integral de las personas, y debe buscarse su continuidad.

El trabajo de Bienestar Universitario debe articularse con las unidades académicas, así como con las instancias administrativas pertinentes, para buscar una coherencia creciente en todas las actividades de la Institución desde la perspectiva de la formación integral.

Bienestar Universitario, para sus planes de desarrollo, debe apoyarse en estudios investigativos. Bienestar Universitario debe procurar el establecimiento de relaciones

con entidades similares a nivel nacional e internacional que potencien su acción y favorezcan la prestación de servicios.

Bienestar Universitario creará e impulsará estrategias para estimular la participación de la comunidad estudiantil en la creación y el desarrollo de los programas.

Bienestar Universitario debe propiciar la creación de espacios que permitan obtener la opinión y la crítica de los estudiantes tendiente a optimizar las funciones de Bienestar Universitario.

En el área de salud, Bienestar Universitario debe ofrecer programas preventivos y correctivos, orientados a mejorar las áreas físicas, psico-afectiva, espirituales y sociales de la comunidad estudiantil, en pro de un buen desempeño académico.

En el área de promoción socio-económica, Bienestar Universitario debe gestar y apoyar acciones que califiquen la situación de los estudiantes con menores recursos. Debe trabajar coordinadamente con los organismos encargados de la cultura y el deporte para impulsar los programas que se desarrollan en estas áreas.

6. Universidad Libre

6.1 Antecedentes

Seccional Cali

El día 27 de enero de 1958, el doctor Gerardo Molina, en su condición de presidente de la Honorable Conciliatura y comisionado por las directivas de la Universidad, convocó una reunión en el salón de conferencias del club cultural "La Tertulia", con el fin de estudiar la creación de una seccional en la ciudad de Santiago de Cali; allí se acordó iniciar los estudios para la fundación, de lo que se denominaría Corporación Universidad Libre, Seccional de Occidente.

El doctor Gerardo Molina, como consecuencia de la citada reunión, rindió informe de su gestión ante la Honorable Conciliatura. Dicha Corporación aprobó la siguiente proposición: "La Honorable Conciliatura de la Universidad Libre, después de oír el informe del señor presidente, doctor Gerardo Molina, en relación con las gestiones tendientes a la creación de un establecimiento educativo filial de la Universidad Libre en la ciudad de Santiago de Cali, acoge tan plausible iniciativa y expresa su gratitud a quienes se han vinculado a la realización de la empresa, y espera que continúen laborando en busca de su concreción". Iniciativa que no se logró cristalizar.

Más adelante, egresados de la Universidad Libre de Bogotá, residentes en la ciudad de Santiago de Cali, se reunieron con el ánimo de organizar la Asociación de Egresados, con la presencia de los doctores Juan Quijano Y, Guillermo Coll Salazar, Herney Ramírez Zapata, Demófilo Candela Moriones; con el tiempo, se integraron los doctores Luz Melby Díaz, doctor Garcés Pérez y los hermanos Saavedra Valle, entre otros. Esta asociación fundó en primera instancia el Colegio Tulio Enrique Tascón, el cual obtuvo su aprobación jurídica mediante Resolución 00789 del 11 de mayo de 1971, e inició actividades en una casona del barrio San Nicolás. Posteriormente, se comenzó a trabajar en la organización de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la cual empezó a funcionar el 11 de septiembre de 1973.

El 31 de enero de 1974, por decisión de la Honorable Conciliatura, se reconocieron las facultades de Administración y Contaduría.

El día 1 de abril de 1975, siendo Vicepresidente de la Conciliatura el doctor Miguel González Rodríguez, se instaló oficialmente el primer Consejo Directivo de la Seccional, reglamentado por el Acuerdo No. 1 de 1976.

El día 1 de septiembre de 1975, mediante Acuerdo No 5 de la Honorable Conciliatura, se dio aval para la creación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en Cali.

La Universidad Libre cuenta actualmente con seis seccionales en Cali, Barranquilla, Cartagena, Pereira, Cúcuta y el Socorro y su sede principal en la ciudad de Bogotá. Las cuales se estructuran independientemente como se muestra con la descripción de algunas de sus seccionales mostradas a continuación.

SEDE PRINCIPAL BOGOTA

Con la intención de fundar una institución de cátedra practicada por los Claustros durante el radicalismo, se creó por Robles la Universidad Republicana, en Santa Fe de Bogotá, hacia finales del siglo XIX.

En 1910, la Universidad Republicana tuvo graves tropiezos económicos. Un grupo de aventajados profesionales, empeñados en salvarla, fundaron una "Compañía Anónima de Capital Limitado" que tendría como aporte principal la Universidad Republicana, ya existente, la cual sería cedida por su propietario doctor Eugenio Gómez, a la sociedad que se iba a crear.

Fue así como el 13 de abril de 1912 se fundó, una Compañía Anónima con la denominación de UNIVERSIDAD REPUBLICANA. La nueva compañía prosperó en la forma pactada empezando porque el público mismo al comienzo no la denominó con la razón social convenida, sino con otra distinta: "UNIVERSIDAD LIBRE". Fue necesario recurrir a reformas estatutarias cambiar la denominación y administración hasta quedar en forma definitiva constituida la UNIVERSIDAD LIBRE el 30 de octubre de 1913, como entidad independiente de la Republicana.

En la actualidad después de 75 años de labores, la UNIVERSIDAD LIBRE sigue liderando la libertad de cátedra democrática, pluralista y tolerante, convirtiéndose en paradigma al respecto frente a las demás instituciones de enseñanza superior del país.

SECCIONAL CARTAGENA

Por iniciativa de un grupo de notables cartageneros conformado por el Gobernador de la época, doctor Manuel Pinedo Garrido, y los señores Napoleón Coronel, Antonio J. Guardo, Indalecio Camacho, Julio Domínguez, Victoria Fadul de Bechara, Isaac Schuster Smith, Marcos Ramírez Mendoza, Humberto Bossi Fortich, Carlos Aranza Castro y Carlos Muñoz González, se obtuvo la creación de la sede de la Universidad Libre en Cartagena el 2 de marzo de 1958, con un colegio de bachillerato, que funcionó inicialmente, en un local arrendado en la avenida Escallón del centro histórico, con la presencia de los directivos nacionales Gerardo Molina, Osvaldo Rengifo, Alfonso Uribe Maldonado.

En 1960 la Universidad adquirió su sede propia en la calle Real del Pie de La Popa, una hermosa mansión de arquitectura republicana, construida entre 1920 y 1923 por el

arquitecto alemán Nicolás Samer con la colaboración del arquitecto de origen barranquillero, Pedro Malabet, para su propietario Joaquín De Pombo, inmueble que ha sido remodelado conservando su estilo original donde hoy funciona la Universidad.

El colegio tuvo durante su existencia como benefactores a los doctores Simón Bossa López, José Vicente Mogollón Vélez, Oscar Sierra Sabalza, Antonio Lequerica Martínez, Carlos Faciolince Bossa y Joaquín Franco.

El colegio funcionó durante 43 años, hasta 1998, cuando por circunstancias insuperables, fue clausurado.

A partir de 1996 se iniciaron, por extensión de la sede de Bogotá, programas especiales de pregrado y postgrados en licenciaturas y en Derecho Administrativo, desde el 2001 se dio inicio al programa de Derecho y Ciencias Políticas con sus postgrados, diplomados y seminarios. Este año comienza el programa de Contaduría Pública.

El actual Presidente Delegado - Rector de la Sede de Cartagena, el abogado, educador e historiador, Rafael Ballestas Morales, se encuentra al frente de su dirección desde hace 14 años y la Dirección Académica la ejerce el médico, educador, historiador y escritor, Carlos Gustavo Méndez Rodríguez.

SECCIONAL PEREIRA

En el año de 1968, época en que el Departamento de Risaralda comenzaba a disfrutar de libertad y autonomía, cuando surgió en la mente de tres profesionales abogados, fundar, sobre sólidas bases morales y exigentes principios éticos, una academia de estudios humanísticos.

Esos tres Quijotes fueron los doctores Rodrigo Rivera Correa, Daniel Becerra Piedrahita y Eduardo Jaramillo González, quienes después de obstinados esfuerzos, frustraciones, pesimismo y renovados entusiasmos, lograron con un grupo de fervorosos estudiantes, entre quienes estaban Arturo Franco Peláez, Salomón Marín Agudelo, Amparo Guarín Corrales, Cristóbal González, Horacio López Ospina, Ildefonso Sánchez S., Miguel Urrego Alzate, Raúl Arango Álvarez, Miguel Ocampo Agudelo, Amanda Largo, Oscar Martínez C., Rodrigo Marín H., Mongelberght Calle M., Gonzalo Bedoya Ramírez, José Amado Gallo Santa y Álvaro Marín, convertirse en artífices del centro universitario Fundación Independiente.

Creada jurídicamente la mencionada Fundación, comenzaron las dificultades porque los estudiantes pedían validez académica en sus estudios, pues esta institución no tenía aprobación oficial. Debido a ello, después de un juicioso estudio, se decidió, por unánime consenso buscar patrocinio de la prestigiosa Universidad Libre, ya que sus principios filosóficos y normas estatutarias coincidían con la forma de pensar de los interesados

Para obtener este propósito se designó una comisión integrada por los Drs. Alberto Mesa Abadía, Ildefonso Sánchez Sepúlveda y Rodrigo Rivera Correa, la cual se reunió con los directivos de la Universidad y encontraron en su Presidente Dr. Argemiro Martínez Vega, la persona condigna, inteligente y decidida, quien prestó la mayor colaboración y obtuvo que la Conciliatura en diciembre de 1969 autorizara el funcionamiento provisional de la Facultad de Derecho; el 10 de marzo de 1971 se incorporó definitivamente a la Universidad por escritura pública; el Ministerio de

Educación Nacional por intermedio del ICFES autorizó en 1972 conferir títulos de Doctor en Derecho.

Un cuatrenio después de fundada la Seccional con la Facultad de Derecho, por decidido empeño de su Presidente, Dr. Alberto Mesa Abadía y del Dr. Octavio Barbosa Cardona, inició labores la Facultad de Economía en 1973.

Es extraordinario el aporte intelectual, cultural y profesional que en esta materia le ha prestado la Universidad al centro-occidente del país y son numerosas las empresas comerciales del sector privado dirigidas con prosperidad por sus egresados.

Posteriormente el Dr. Jaime Arias López, en calidad de Presidente del Consejo Directivo de la Seccional lideró y consolidó la creación de la Facultad de Contaduría, unidad académica que inició su funcionamiento en 1990. Con este nuevo programa la Universidad abre otras puertas a la juventud estudiosa y está segura de entregarle al país egresados idóneos, que ejercerán su profesión con la ética y la responsabilidad que implica prestarle un servicio a la sociedad.

En el aspecto locativo, la Seccional de Pereira inició su labor académica en una vieja casona ubicada en la calle 16 entre Cras. 8ª y 9ª; luego, siendo Gobernador de Risaralda el Dr. Reinaldo Rivera Benavides, facilitó una edificación en la calle 40 entre Cras. 7ª y 8ª, que otrora sirviera de instalaciones a la Licorera de Caldas, la cual, junto con la sede que ocupa actualmente la Facultad de Economía, fueron donadas por la Asamblea Departamental, según la Ordenanza No. 024 de 1979. Más tarde, por ponderables gestiones del Dr. Jaime Arias López, se suscribió la escritura No. 1.322 de 1986 otorgando la cesión del inmueble por parte del gobierno departamental.

SECCIONAL SOCORRO

La Universidad Libre Seccional Socorro se rige por los principios de las libertades de cátedra, examen y aprendizaje; de universidad, pluralismo ideológico, moralidad, igualdad, fraternidad, democracia, excelencia académica y desarrollo sostenible sus inicios se refieren a 1973.

La afortunada circunstancia de estar en ese entonces, dos socorranos vinculados a esa universidad, Alicia y Alfonso Cala, con su oportuna información a entusiastas coterráneos, quienes dirigidos por el egresado Unilibrista Antonio J. Salamanca organizaron un grupo de trabajo con el nombre de "Comité Pro-Universidad", y así fue como se inició la misión de promover la misión de esta seccional.

6.2 Modelo de Organización

La sede principal de Bogotá, integra los procesos académicos y administrativos como se puede observar en el siguiente organigrama tomado de su sitio web.

Actualmente, las seccionales integran su organigrama al de la sede principal, dependiendo directamente desde el consejo directivo de la sede principal, aunque dicha organización aun se encuentra en proyecto.

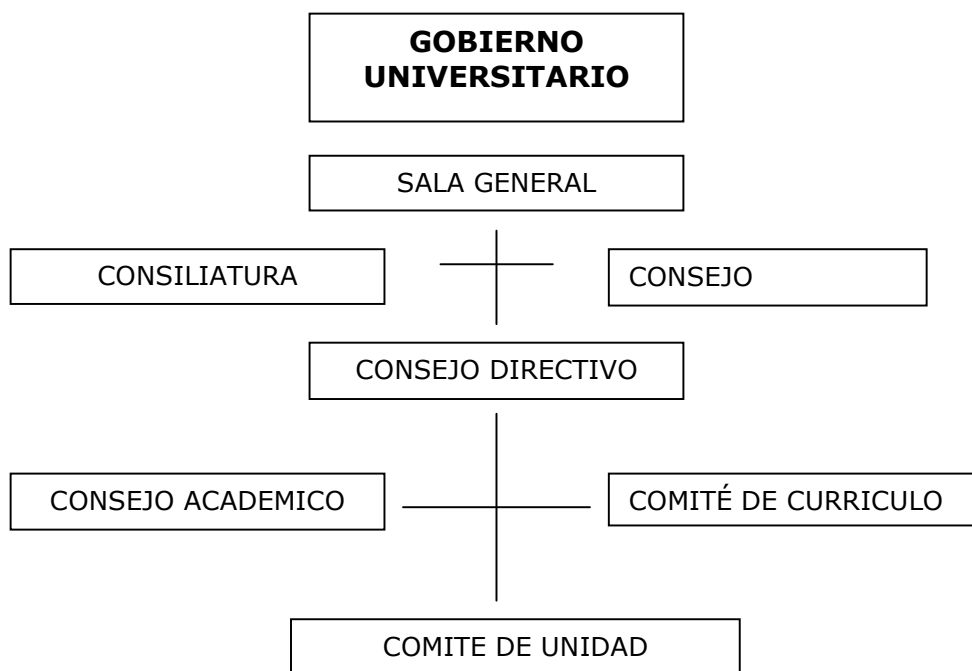


Figura 12. Organigrama Universidad Libre

- La Seccional Pereira, se relaciona con la sede principal de la siguiente forma:

Tabla 12 Modelo Organizacional de la Seccional Pereira

Directivos a Nivel Nacional	
Presidente Nacional	
Directivos a Nivel Local	
Delegado Personal del Presidente Secretario Seccional Censor Seccional Síndico-Gerente	Rector Seccional Secretario Académico Director de Planeación
Decanos	
Facultad de Ciencias Económicas Contables y Comerciales Facultad de Derecho	Facultad de Ingenierías Facultad de Enfermería

6.3 Recursos financieros y físicos

INFRAESTRUCTURA FISICA

La Universidad Libre Campus Majavita (Socorro) cuenta con infraestructura moderna entre la cual se puede destacar:

Tabla 13 Infraestructura Fisica de la Universidad Libre

• 52 Hectáreas de Extensión
• Cómodas Aulas de Clase
• Laboratorio de Aguas
• Laboratorio de Suelos
• Laboratorio de Fotogrametría
• Laboratorio de Física
• Laboratorio de Química
• Laboratorio de Inglés
• Biblioteca
• Juzgado Simulado
• 3 Aulas de Informática
• Intranet con Biblioteca Virtual
• Auditorio
• Cafetería
• Cancha de Béisbol
• Cancha de Fútbol
• Salas para Tenis de Mesa

6.4 Oferta académica en pregrado y posgrado

6.4.1 Programas de Pregrado

BOGOTA

PREGRADO

- Derecho
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica Ingeniería de Sistemas
- Ciencias Básicas
- Contaduría
- Licenciatura en Ciencias Básicas con Énfasis en Humanidades e Idiomas
- Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes
- Licenciado en Matemáticas
- Licenciado en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

CALI

PREGRADO

- Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones
- Ingeniería de Sistemas
- Medicina
- Enfermería
- Derecho
- Administración de Empresas
- Contaduría Pública
- Economía
- Centro de Desarrollo Empresarial y Comercio Exterior
- Convocatorias Grupos de Investigación
- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales

PEREIRA

PREGRADO

- Economía
- Enfermería
- Contaduría Pública
- Ing. Financiera
- Ing. Ambiental
- Ing. Civil
- Ing. de Sistemas

SOCORRO

PREGRADO

- Derecho
- Admón. de Empresas
- Contaduría
- Licenciatura
- Ingeniería Ambiental
- Tecnología Veterinaria

6.4.2 Programas de posgrado

BOGOTA

POSGRADO

- Derecho Administrativo
- Derecho Comercial
- Derecho Constitucional
- Derecho de Familia
- Derecho Laboral
- Derecho Penal
- Derecho Procesal
- Derecho Público
- Filosofía del Derecho

MAESTRÍAS

- Derecho Penal con énfasis en Procesal

- Gerencia Ambiental
- Gerencia de Mercadeo
- Soldadura Gerencia de calidad en productos y servicios
- Gerencia Financiera Sistematizada
- Gestión Tributaria
- Revisoría Fiscal

CALI

POSGRADO

- Especialización en Gerencia de Servicios de Salud
- Especialización en Salud Ocupacional
- Especialización en Ginecología y Obstetricia
- Especialización en Medicina Interna
- Especialidad en Pediatría
- Especialización en Derecho Laboral
- Especialización en Derecho de Familia
- Especialización en Derecho Constitucional
- Especialización en Criminalística y Ciencias Forenses
- Especialización en Derecho Penal y Criminología
- Especialización en Derecho Administrativo
- Especialización en Gerencia Tributaria y Auditoria de Impuestos
- Especialización en Revisoría Fiscal
- Especialización en Gerencia Financiera con Énfasis Internacional
- Especialización en Administración Estratégica del Control Interno
- Especialización en Gestión de Proyectos de Inversión Públicos y Privados
- Especialización en Gestión de Talento Humano con Énfasis en Clima Organizacional
- Especialización en Mercado de Capitales y Banca de Inversión
- Especialización en Negocios Internacionales con Énfasis en Logística Internacional
- Especialización en Mercadeo
- Especialización en Educación Ambiental
- Especialización en Informática Educativa
- Especialización en Didáctica de las Matemáticas

PEREIRA

Posgrado

- Especialización En Gestión Tributaria Y Aduanera
- Especialización En Salud Ocupacional Gerencia Y Control De Riesgos
- Especialización En Derecho Procesal
- Especialización En Derecho Comercial
- Especialización En Derecho Administrativo
- Especialización En Derecho Constitucional
- Especialización En Finanzas Bursátiles
- Especialización En Control Fiscal Y Auditoría
- Especialización En Derecho Penal Y Criminología
- Especialización En Derecho De Familia
- Especialización En Alta Gerencia
- Especialización En Derecho Laboral Y Seguridad Social
- Especialización En Revisoría Fiscal
- Especialización En Gobierno Municipal

- Especialización en Gerencia de Mercadeo en Convenio con la EAN
- Especialización En Administración Financiera.
- Especialización En Negocios Internacionales

SOCORRO

POSGRADO

- Control Interno
- Información
- Metodología
- Plan de Estudios
- Der. Púb. Financiero
- Información
- Metodología
- Plan de Estudios
- Derecho Comercial
- Información
- Metodología
- Plan de Estudios
- Derecho Laboral

6.5 Políticas de bienestar

El Bienestar Universitario es un proceso en el cual se aplican y coordinan métodos, técnicas y recursos para mantener y garantizar la presencia y calidad de programas entendidos como un conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, sico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

En la actualidad, está organizado en tres áreas fundamentales: Cultura, Recreación y Deportes, Desarrollo Humano y Salud y Promoción Socioeconómica, con proyectos de mejoramiento continuo; oferta de servicios de primera calidad; guía de canales de expresión o medios de comunicación; programas de estímulos que involucran a la comunidad universitaria y la sociedad; con auspicio a la investigación y prioritariamente al desarrollo del PROYECTO: La Libre, una Universidad Saludable.

En este proceso están involucrados los diferentes componentes de la Comunidad Universitaria: Administrativos, Docentes, Estudiantes, Trabajadores, Egresados, Sociedad. Para ellos, se crean espacios para el disfrute, la reflexión, la capacitación y la creatividad; y se trabaja permanentemente por una comunidad sana, activa, dispuesta al progreso y con metas concretas.

La Institución concibe el Bienestar Universitario como el conjunto de programas y actividades que contribuyen a mejorar la calidad de vida de todos sus integrantes, a propiciar la incorporación del trabajo y del estudio a los proyectos personales de vida, a democratizar las oportunidades, a hacer más creativo y placentero el uso del tiempo libre, y en suma, a lograr un desarrollo integral de toda la población universitaria.

El bienestar estará materializado en servicios y actividades que conlleven no sólo a crear condiciones favorables de trabajo para todos los integrantes de la universidad, sino a fortalecer la calidad de vida de la universidad.

La universidad consolida los servicios de bienestar en lo que respecta a la salud, seguridad social y fomento a la recreación, el deporte, el arte, la cultura y en general a

lo que se denomina vida universitaria, reforzando sus aportes económicos, instalaciones y recursos físicos para el estímulo, el apoyo a los semilleros artísticos y culturales y para prestar asistencia y salud física, espiritual, afectiva y social. Así, bienestar universitario programa, coordina y desarrolla actividades que redundan en el mejor estar de los estudiantes, para alcanzar su óptima formación.

7. Universidad de San Buenaventura

Actualmente la Universidad de San Buenaventura cuenta con tres seccionales en Cali, Medellín y Cartagena, además de su sede principal en Bogotá donde se centraliza su dirección y gestión.

7.1 Antecedentes

La Universidad de San Buenaventura hunde sus raíces en el Colegio Mayor de San Buenaventura, fundado en 1688, desde donde prestó un invaluable servicio de formación a la sociedad colombiana durante 173 años.

Según el historiador franciscano Fray Luis Carlos Mantilla Ruiz, "el claustro brotó de las legítimas aspiraciones de la Provincia Franciscana del Nuevo Reino de Granada, de tener su propio claustro de estudios superiores en donde se profesaran las enseñanzas de la Escuela Franciscana, centradas en el binomio de sus Maestros más representativos: San Buenaventura y Duns Scotto" (*Raíces históricas y estado presente de la Universidad de San Buenaventura en Colombia*; 1986).

Pese al evidente aporte de los franciscanos a la formación de las juventudes del país, el 5 de noviembre de 1861 fue clausurado el antiguo Colegio Mayor de San Buenaventura por orden de Tomás Cipriano de Mosquera, quien dispuso la extinción de las comunidades religiosas en todo el territorio nacional.

Pero en 1959 el Ministro Provincial, Fray José Miguel López, comisionó a Fray Darío Correa Gómez para que tramitara ante la Asociación Colombiana de Universidades su restauración, hecho que se consiguió el 14 de junio de 1961 con la aprobación de la Facultad de Filosofía.

Desde entonces la Universidad ha venido creciendo ininterrumpidamente, consolidado su acendrado prestigio educativo y ha extendido su acción a tres importantes ciudades colombianas en las que ha abierto seccionales: Medellín (1966), Cali (1970) y Cartagena (1994). La Sede (U.S.B. Bogotá), por su parte, además de haber consolidado sus ya tradicionales Facultades de Filosofía, Teología y Educación, en la última década ha venido incursionando en programas que por su novedad, actualidad tecnológica y respuesta a las necesidades de desarrollo del país, se han convertido en vanguardias del desarrollo de la educación superior colombiana.

FECHAS SIGNIFICATIVAS DE LA HISTORIA DE LA USB

Fecha Acontecimiento

1688 Fundación del colegio de san buenaventura

1715 Ratificación del colegio por parte del comisario general de indias.

1740 Aprobación del colegio por parte del capítulo general de la orden

1747 Aprobación del colegio por cédula real

1834 Extinción real del colegio

- 1861 Extinción definitiva del colegio
- 1961 Restauración del colegio en bogotá con la facultad de filosofía
- 1966 Fundación de la seccional de medellín con la facultad de sociología

- 1970 Fundación de la seccional de cali con las facultades de derecho, contaduría y educación
- 1973 Cambio del nombre de "colegio mayor de san buenaventura" por el de "universidad de san buenaventura"
- 1973 Reconocimiento de la licenciatura en teología
- 1974 Inicio de labores en los programas de educación preescolar, educación primaria y administración educativa
- 1975 Consecución de la personería jurídica de la usb
- 1994 Fundación de la seccional de cartagena

Fuente: Fray Luis Carlos Mantilla Ruiz. ***Raíces históricas y estado presente de la Universidad de San Buenaventura en Colombia***; Bogotá: Publicaciones de la USB, 1986.p.7-44.

7.2 Modelo de organización

A continuación se describe, tal como se muestra en su sitio web, el modelo de organización de la Universidad San Buenaventura:

Secretaria General Se encarga de registrar y promulgar las disposiciones y actos administrativos emanados del consejo de Directivos y avalar certificados, resoluciones, diplomas y demás documentos expedidos por Rectoría y la oficina de Registro y Control Académico.

Dirección Académica General Allí se atiende lo relacionado con la planeación, organización, integración, dirección, proyección, gestión, control y evaluación de todos los procesos académicos, pedagógicos e investigativos, que buscan el cumplimiento del Proyecto Educativo Bonaventuriano y el Plan de Desarrollo Institucional y que están orientados al crecimiento y desarrollo de la Universidad, bajo las normas estatutarias, políticas y directrices impartidas por Rectoría.

Facultades Ellas se encargan de Administrar y gestionar los procesos académicos, pedagógicos y administrativos de la facultad, para el cumplimiento del Proyecto Educativo Bonaventuriano, bajo las normas estatutarias, políticas y directrices impartidas por la Rectoría y la Dirección Académica General.

Registro y Control Académico Es la unidad encargada de registrar, organizar, actualizar y controlar toda la información académica de la Universidad, tanto de aspirantes, estudiantes retirados, egresados titulados y no titulados, como eje central y unificador del diseño, estructuración e implantación de los procesos académico-administrativos requeridos.

Postgrados y Educación Continua En esta oficina, se organizan, ejecutan y evalúan las actividades relacionadas con la identificación y desarrollo de programas académicos especializados que atiendan la necesidades de formación profesional y desarrollo social del medio. Asimismo, se identifican, estructuran y administran programas de actualización y capacitación profesional, técnica y general, basándose en las necesidades detectadas en el medio externo.

Centro de Investigaciones Bonaventurianas Es el ente encargado de promover, ejecutar y evaluar actividades investigativas de la Universidad, enfocadas principalmente hacia los estudiantes y docentes, con base en las necesidades que hayan sido manifestadas por la Universidad y el medio ambiente, en estricto cumplimiento del Proyecto Educativo Bonaventuriano.

Relaciones Interinstitucionales Es la unidad encargada de dirigir y evaluar las actividades orientadas a la estructuración y desarrollo de relaciones con instituciones y organizaciones de diversa índole, que vinculen la Universidad al medio externo en convenios de alcance nacional e internacional, así como propiciar y coordinar la participación del egresado en las diferentes actividades sociales, culturales y académicas de la Universidad y su vinculación al medio laboral.

Formación y Desarrollo Humano Su función es mantener la orientación filosófica, humanista y teológica de la Universidad como núcleo central de la formación de los estudiantes bonaventurianos a través de la administración de los procesos académicos, pedagógicos y administrativos que se desarrollen en la oficina y que busquen el cumplimiento de los propósitos que se hayan planteado.

Pastoral Universitaria Se encarga de la organización de actividades conducentes al desarrollo y vivencia de la dimensión espiritual y ética de los miembros de la comunidad Universitaria como elemento trascendente en su formación integral.

Centro de Idiomas El departamento de Inglés es el encargado de diseñar y desarrollar los planes y programas que permitan estructurar la enseñanza del inglés como segunda lengua aplicada específicamente a la lectura, comprensión, análisis, expresión oral y escritura de textos, relacionados con temas de cada disciplina.

Consultorio Jurídico La labor del Consultorio Jurídico se concentra en adelantar actividades relacionadas con el funcionamiento del Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación, en aspectos relacionados con la prestación del servicio jurídico y con la orientación que brindan estudiantes, monitores, jefes de área y conciliadores.

Consultorio Psicopedagógico Este consultorio adelanta las actividades relacionadas con el desarrollo y puesta en marcha de programas académicos formales y no formales de Educación Preescolar dirigidos a la comunidad, cumpliendo con las políticas establecidas por la facultad y gestionando los recursos que sean requeridos para desarrollar tales actividades.

Dirección Administrativa Es la Unidad encargada de Planear, organizar, dirigir, controlar, ejecutar y evaluar las actividades encaminadas a la optimización de los recursos humanos, monetarios, físicos y tecnológicos adscritos a su oficina, velando por que se cumplan las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas por la Universidad.

Presupuesto Tiene a su cargo la labor de examinar y evaluar independientemente dentro de la Universidad las operaciones Contables, Financieras y Administrativas de la misma y apoyar las labores técnicas de la Dirección Administrativa General.

Departamento Financiero Es el Departamento encargado de Administrar los recursos Financieros de la Universidad de San Buenaventura, con base en las políticas institucionales, generando y desarrollando los procedimientos que permitan el óptimo recaudo, inversión y desembolso de dichos recursos.

Recursos Humanos Es el Departamento encargado de administrar las labores encaminadas a propiciar y alcanzar el desarrollo integral de los empleados de la Universidad, su adecuada relación legal y contractual con la institución y el crecimiento estructural de la misma.

Contabilidad Es el Departamento encargado de la ejecución y evaluación de las actividades relacionadas con la recepción, organización, estructuración y procesamiento de la información Contable emitida por las dependencias de la Universidad, para elaborar informes de manera cuantificable, estableciendo análisis cualitativo y porcentual de acuerdo a las necesidades de cada una de las áreas o entidades que ameriten esta información.

Control Físico Es la dependencia encargada de desarrollar y evaluar la ejecución de labores relacionadas con el transporte, telecomunicaciones, cafetería, mantenimiento, vigilancia, mensajería, jardinería, aseo y distribución de espacios físicos de la Universidad.

Compras Este departamento se encarga de todas las actividades relacionadas con el proceso de adquisición o compra, bodegaje y entrega de bienes, insumos y servicios a las dependencias de la Universidad, en términos de calidad, precio, disponibilidad y con base en las normas y políticas establecidas por la institución.

Departamento de Sistemas Centra sus función en actividades relacionadas con el mantenimiento y la actualización de los sistemas de información, el soporte de los equipos de cómputo conectados a la red, la operación de la Base de Datos y la calidad de todos los servicios que en el Area de Informática requiera la Universidad.

Editorial Bonaventuriana El Departamento de Publicaciones es el encargado de la producción gráfica de todos los impresos y demás materiales tanto internos como externos de la Universidad, dándole el óptimo uso al recurso humano y tecnológico de su Departamento.

Biblioteca Central En la Biblioteca Central se lleva a cabo la ejecución y evaluación de las actividades relacionadas con el manejo adecuado de los Recursos Humanos, tecnológicos y bibliográficos de la dependencia y con la atención y servicio oportuno a usuarios del Departamento.

Bienestar Universitario Este departamento es el encargado de desarrollar y evaluar políticas y programas para la comunidad universitaria, que contribuyan al desarrollo del ser humano, en su dimensión social, cultural, psicoafectiva y física, velando por el adecuado cumplimiento de las pautas establecidas por la institución en este sentido.

Audiovisuales Este departamento es el encargado del desarrollo de las actividades relacionadas con la asesoría el suministro y el manejo de recursos y medios audiovisuales con que cuenta la institución.

Comité Institucional de Currículo Organismo que asesora a la Rectoría y a la Dirección Académica en la definición de políticas, procesos, estudios diagnósticos y el desarrollo de la evaluación, que contribuyan al aseguramiento de la calidad, tanto de los programas de formación como de los procesos y prácticas académicas y administrativas de la Universidad. Este comité se inscribe dentro del propósito de la Universidad de redefinir su modelo pedagógico y construir un conjunto de lineamientos

que articulen los procesos académicos, curriculares, pedagógicos y administrativos, para apoyar, estimular e impulsar la búsqueda de una razón orgánica que redimensione la situación interna de la institución en materia de direccionamiento institucional, condiciones para un mejor desempeño del personal académico; fomento y desarrollo de la investigación, mejoramiento de la calidad de los programas y apoyo académico-profesional a sus estudiantes y egresados

7.3 Oferta de programas académicos

7.3.1 Programas de Pregrado

SEDE BOGOTA

Ingeniería Aeronáutica
Ingeniería de Sonido
Ingeniería Mecatrónica
Ingeniería de Telecomunicaciones
Ingeniería Electrónica
Ingeniería de Sistemas
Tecnología en Electrónica
Tecnología en Sistemas
Administración de Empresas
Contaduría Pública
Economía
Licenciatura en Educación
Psicología
Licenciatura en Filosofía
Licenciatura en Teología
Gerontología

SECCIONAL CALI

Administración de Negocios
Arquitectura
Contaduría Pública
Derecho
Economía
Educación Preescolar
Ingeniería Agroindustrial
Ingeniería Electrónica
Ingeniería Industrial
Ingeniería De Sistemas
Psicología

SECCIONAL MEDELLIN

Psicología (Acreditación Voluntaria de Alta Calidad)
Arquitectura
Diseño Industrial
Ingeniería de Sistemas
Ingeniería Electrónica
Ingeniería Agroindustrial
Ingeniería Industrial
Ingeniería Ambiental
Ingeniería de Sonido (Nuevo)
Licenciatura en Educación Preescolar

Licenciatura en Educación Básica, con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana
Licenciatura en Educación Básica, con énfasis en Educación Artística
Licenciatura en Gestión Educativa
Licenciatura en Educación Física y Deportes
Derecho
Administración de Negocios
Negocios Internacionales
Contaduría Pública

SECCIONAL CARTAGENA

Administración de Negocios
Arquitectura
Bacteriología Diurno
Contaduría Pública Nocturno
Fisioterapia
Ingeniería de Alimentos
Ingeniería de Sistemas
Ingeniería Química
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Gestión Educativa
Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés
Psicología

7.3.2 Programas de Posgrado

SECCIONAL CALI

Finanzas
Derecho Procesal Con Enfasis En Derecho Privado
Seguridad Social
Derecho Telecomunicaciones Y Del Comercio Electrónico
Administración Para La Seguridad
Cooperación Internacional Y Gerencia Social
Procesos Para Desarrollo Software
Derecho Administrativo
Especialización en Ingeniería de Procesos de Refinación y Petroquímicos Básicos
Especialización en Aseguramiento de la Calidad Microbiológica de Alimentos
Especialización en Comunicación Organizacional
Especialización en Cooperación Internacional para el Desarrollo Especialización en Derecho Financiero Especialización en Derecho y Procedimiento Aduanero Especialización en Finanzas
Especialización en Gerencia Educativa
Especialización en Gerontología
Especialización en Negocios Internacionales

SECCIONAL MEDELLÍN

Maestría en Neuropsicología
Maestría en Psicología
Especialización en Terapia Cognitiva
Especialización en Desarrollo Sostenible
Especialización en Psicología Jurídica
Especialización en Psicología Organizacional
Especialización en Sociología del Tiempo Libre

Especialización en Comercio Electrónico
Especialización en Gestión de Información y Bases de Datos
Especialización en Redes Corporativas e Integración de Tecnologías
Especialización en Simulación y Modelamiento
Especialización en Sistemas de Información Geográfica
Especialización en Administración de la Recreación Educativa
Especialización en Desarrollo de Pensamiento Reflexivo y Crítico - Creativo
Especialización en Diseño y Evaluación de Software Educativo
Especialización en Docencia Universitaria
Especialización en Gestión de la Calidad Universitaria
Especialización en Gerencia Educativa
Especialización en Pedagogía y Psicología Pastoral Especialización en Pedagogía para la Paz y la Convivencia
Especialización en Orientación y Educación Sexual
Especialización en Criminología
Especialización en Servicios Públicos Domiciliarios
Especialización en Legislación Educativa
Especialización en Gestión de Abastecimiento y suministro

7.4. Políticas de Bienestar

Recurso Humano

Para el buen desarrollo de sus programas, el Departamento de Bienestar Universitario cuenta con profesores formados académicamente, con experiencia en cada deporte o actividad cultural. Además la Universidad cuenta con instalaciones, implementos y material didáctico adecuados y suficientes para el buen desarrollo de los procesos de aprendizaje. El estudiante debe presentarse a las clases vestido de acuerdo con la modalidad deportiva o cultural que esté cursando.

Carácter Formativo.

Deportivas: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Buceo(a pulmón libre y autónomo), Fútbol, Gimnasia, Karate, Kung Fú, Microfútbol, Natación Tenis de Campo, Tenis de Mesa, Voleibol y Gimnasia Yoga.

Culturales: Coro, Bailes Populares(Salsa, Merengue y Pasodoble), Danza Folclórica, Danza Contemporánea, Guitarra, Teatro, Narración Oral, Apreciación Musical y Pintura.

Grupos Selectivos.

Selecciones de Deportes: En todos los deportes formativos.

Grupos Culturales representativos Coro, Tuna, Danza Folclórica, Danza Contemporánea, Estudiantina, Orquesta, Teatro y Banda de Música Moderna. Para obtener el respectivo título profesional el estudiante de programas presenciales diurnos deben asistir y aprobar cuatro asignaturas de deportes o actividades culturales formativas, durante los primeros cuatro semestres de la carrera.

8. Pontificia Universidad Javeriana

8.1 Antecedentes

La Pontificia Universidad Javeriana, es una institución regentada por la Compañía de Jesús, con cerca de 400 años de historia en Colombia y 34 años en Cali, cuenta con 11 carreras de pregrado, 11 especializaciones, 5 departamentos, 3 centros de investigación y consultoría, varias revistas y publicaciones, así como, una emisora cultural en frecuencia modulada.

La Educación Continua, como un proceso de permanente actualización y formación de sus egresados y de la comunidad en general, cuenta con Diplomados y Seminarios en diferentes áreas del conocimiento. La Seccional en Bogotá tiene una población de 5.000 estudiantes regulares entre Pregrado y Posgrado; 2.500 personas por año en Educación Continua; 300 en otros cursos de extensión y 500 personas entre profesores y colaboradores.

8.2 Modelo de organización

La universidad Javeriana tiene un modelo de organización independiente para cada seccional como se puede observar en la siguiente gráfica, tomado de su página web.

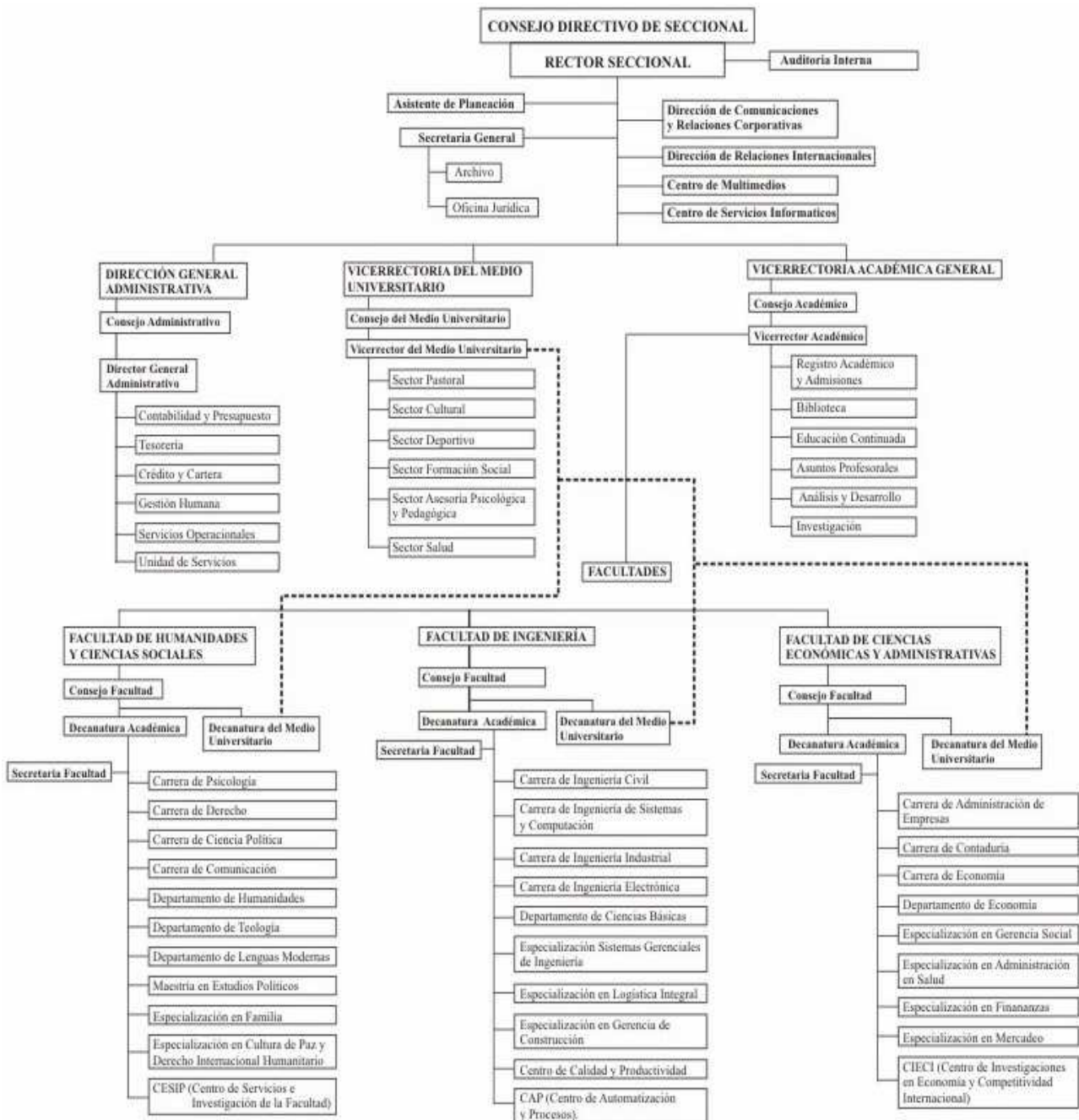


Figura 13. Organigrama Universidad Javeriana

La figura 14 muestra la relación entre la Universidad en Cali y la Universidad en Bogotá.

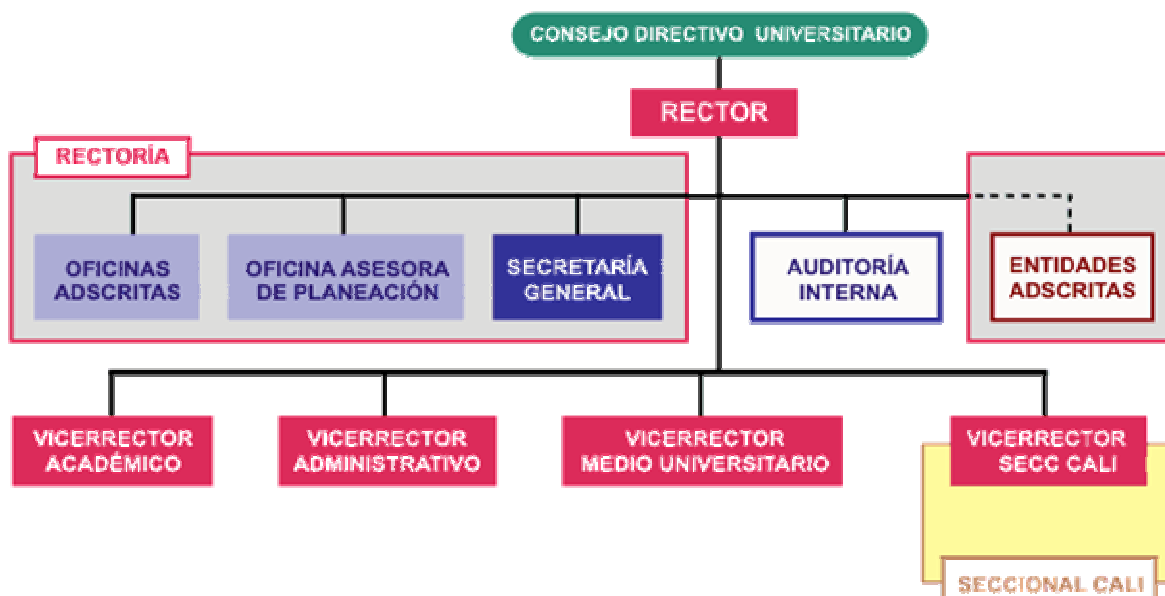


Figura 14. Estructura de Relaciones de la Universidad Javeriana: Seccional en Cali y la Principal en Bogotá

8.4.1 Programas de Pregrado

SEDE CALI

Facultad de Ingeniería

Ingeniería Civil
 Ingeniería Electrónica
 Ingeniería Industrial
 Ingeniería de Sistemas y Computación

Facultad De Ciencias Económicas Y Administrativas

Administración de Empresas
 Contaduría Pública
 Economía

Facultad De Humanidades Y Ciencias Sociales

Ciencia Política
 Comunicación
 Derecho
 Psicología

SEDE BOGOTA

Administración de Empresas Carrera Diurna
 Administración de Empresas Carrera Nocturna

Antropología Carrera Diurna
 Arquitectura Carrera Diurna
 Artes Visuales Carrera Diurna
 Bacteriología Carrera Diurna
 Biología Carrera Diurna
 Ciencia de la Información - Bibliotecología Carrera Diurna
 Ciencia de la Información - Bibliotecología Carrera Nocturna
 Ciencia Política Carrera Diurna
 Ciencias Religiosas a Distancia Licenciatura Diurna
 Ciencias Religiosas Presencial Licenciatura Diurna
 Comunicación Social Carrera Diurna
 Contaduría Carrera Diurna
 Contaduría Carrera Nocturna
 Derecho Carrera Diurna
 Diseño Industrial Carrera Diurna
 Ecología Carrera Diurna
 Economía Carrera Diurna
 Enfermería Carrera Diurna
 Estudios Literarios Carrera Diurna
 Estudios Musicales Carrera Diurna
 Filosofía Carrera Diurna
 Filosofía Licenciatura Diurna
 Historia Carrera Diurna
 Informática - Matemática Carrera Diurna
 Ingeniería Civil Carrera Diurna
 Ingeniería de Sistemas Carrera Diurna
 Ingeniería Electrónica Carrera Diurna
 Ingeniería Industrial Carrera Diurna
 Lenguas Modernas Licenciatura Diurna
 Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana Licenciatura A distancia
 Licenciatura en Pedagogía Infantil Licenciatura Diurna
 Matemáticas Carrera Diurna
 Medicina Carrera Diurna
 Microbiología Agrícola y Veterinaria Carrera Diurna
 Microbiología Industrial Carrera Diurna
 Nutrición y Dietética Carrera Diurna
 Odontología Carrera Diurna
 Psicología Carrera Diurna
 Sociología Carrera Diurna
 Teología Carrera Diurna
 Teología Licenciatura Diurna

8.4.2 Programas de Posgrado

SEDE CALI

Facultad de Ingeniería

Especialización en Sistemas Gerenciales de Ingeniería

Especialización en Logística Integral

Especialización en Gerencia de Construcción

Facultad De Ciencias Económicas Y Administrativas

Especialización en Administración de Negocios por Vía Electrónica

Especialización en Finanzas
Especialización en Gerencia Social
Especialización en Mercadeo
Especialización en Administración de la Salud
Especialización en Cultura de Paz y Derecho Internacional Humanitario
Especialización en Familia
Especialización en Mediación en Conflictos
Especialización en Derecho Comercial

SEDE BOGOTÁ

Especializaciones

Administración de Salud: énfasis en Seguridad Social Ciencias Económicas y Administrativas
Análisis orgánico estructural Ciencias
Análisis Químico Instrumental Ciencias
Anestesiología Medicina
Archivística Comunicación y Lenguaje
Aseguramiento y Control Interno Ciencias Económicas y Administrativas
Bioética Instituto de Bioética
Bioquímica Clínica Ciencias
Cardiología Medicina
Cirugía Cardiovascular Medicina
Cirugía de Cabeza y Cuello Medicina
Cirugía de Mama y Tumores de Tejidos Blandos Medicina
Cirugía Gastrointestinal y Endoscopia Digestiva Medicina
Cirugía General Medicina
Cirugía Máxilo Facial Odontología
Cirugía Oncológica Medicina
Cirugía Plástica Medicina
Cirugía Plástica Oncológica Medicina
Clínica Comportamental-cognoscitiva Psicología
Clínica y psicoterapia de orientación psicoanalítica Psicología
Comunicación Organizacional Comunicación y Lenguaje
Comunicación para la evangelización Comunicación y Lenguaje
Contabilidad Financiera Internacional
Ciencias Económicas y Administrativas
Contabilidad Gerencial Ciencias Económicas y Administrativas
Cuidado Crítico Enfermería
Cuidado Respiratorio Enfermería
Derecho Administrativo Ciencias Jurídicas
Derecho Canónico Derecho Canónico
Derecho Comercial Ciencias Jurídicas
Derecho de Familia Ciencias Jurídicas
Derecho Económico Ciencias Jurídicas
Derecho de la Seguridad Social Ciencias Jurídicas
Derecho de Seguros Ciencias Jurídicas
Derecho Laboral Ciencias Jurídicas
Derecho Sustantivo y Contencioso Constitucional Ciencias Jurídicas
Derecho Tributario Ciencias Jurídicas
Derecho del Mercado de Capitales Ciencias Jurídicas
Dermatología Medicina
Dermatología Oncológica Medicina

Dirección de Coros Infantiles y Juveniles Artes
 Diseño y Gerencia de Producto para la Exportación Arquitectura y Diseño
 Docencia de las Ciencias Naturales y las Matemáticas Ciencias
 Dolor y Cuidados Paliativos Medicina
 Electrofisiología Clínica, estimulación y arritmias cardiacas Medicina
 Endocrinología Medicina
 Endodoncia Odontología
 Enfermería Neurológica Enfermería
 Enfermería Oncológica Enfermería
 Enfermería Pediátrica Enfermería
 Enseñanza Religiosa Escolar y Catequesis Teología
 Estudios Culturales Ciencias Sociales
 Gastroenterología y Endoscopia Digestiva Medicina
 Genética Médica Medicina
 Geotécnica vial y pavimentos Ingeniería
 Gerencia de Construcciones Ingeniería
 Gerencia de Mercadeo Ciencias Económicas y Administrativas
 Gerencia del Talento Humano Ciencias Económicas y Administrativas
 Gerencia Financiera Ciencias Económicas y Administrativas
 Gerencia Hospitalaria Ciencias Económicas y Administrativas
 Gerencia Internacional Ciencias Económicas y Administrativas
 Gestión Aplicada a los Servicios de Salud Medicina
 Gestión de Empresas del sector solidario Ciencias Económicas y
 Administrativas
 Gestión Tecnológica Ciencias Económicas y Administrativas
 Ginecología Oncológica Medicina
 Ginecología y Obstetricia Medicina
 Gobierno Municipal
 Hemodinamia y Cardiología Intervencionista
 Hematología en el Laboratorio Clínico y Manejo del Banco de Sangre Ciencias
 Imagenología Oncológica
 Ingeniería de Operaciones en Manufactura y Servicios Ingeniería
 Integración en el Sistema Internacional
 Laboratorio de Inmunología Clínica
 Medicina Familiar
 Medicina Interna
 Medicina Nuclear
 Microbiología Médica
 Nefrología
 Neumología
 Neurocirugía
 Neurología
 Nutrición Clínica
 Odontología Legal y Forense
 Odontopediatría
 Oftalmología
 Oftalmología Oncológica
 Oncología Pediátrica
 Opinión Pública y Mercadeo Político Ciencias Políticas y Relaciones
 Internacionales
 Ortodoncia Odontología
 Ortopedia Infantil
 Ortopedia Oncológica

Ortopedia y Traumatología
Otorrinolaringología
Patología
Patología Oncológica
Patología y Cirugía Oral
Pedagogía de los Valores
Pedagogía Ignaciana
Pediatria
Periodoncia
Planeación Educativa
Política Social Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Prevención del Maltrato Infantil
Psicología clínica comportamental
Psiquiatría de Enlace
Psiquiatría de Niños y Adolescentes
Psiquiatría General
Radiología
Radioterapia
Redes de Información Documental
Rehabilitación Oncológica
Rehabilitación Oral
Resolución de Conflictos
Revisoría Fiscal
Salud Ocupacional Enfermería
Sistemas Gerenciales de Ingeniería
Tecnología de la Construcción en Edificaciones
Televisión
Terapia sistémica
Urología
Maestrías
Nombre del posgrado
Ciencias Biológicas
Comunicación
Derecho Canónico
Derecho de Seguros
Derecho Económico
Desarrollo Rural
Economía
Educación
Epidemiología Clínica
Estudios Latinoamericanos
Estudios Políticos
Filosofía
Gestión Ambiental
Hidrosistemas
Historia
Ingeniería Electrónica
Literatura
Planeacion Urbana y Regional
Política Social
Relaciones Internacionales
Restauración de Monumentos Arquitectónicos
Teología

Doctorados

Ciencias Biológicas

Filosofía

Teología

8.4 Políticas de bienestar

Los programas de bienestar, se realizan en la universidad Javeriana desde la Asistencia Para la Promoción del Bienestar universitario, unidad que pertenece la Vicerrectoría del Medio Universitario.

Dentro de esta asistencia se encuentran los siguientes programas:

- Ciudadanía y convivencia universitaria
- Promoción de la calidad
- Estudio de las condiciones de vida en el Campus
- Fomento a iniciativas de bienestar universitario
- Programa de salud integral

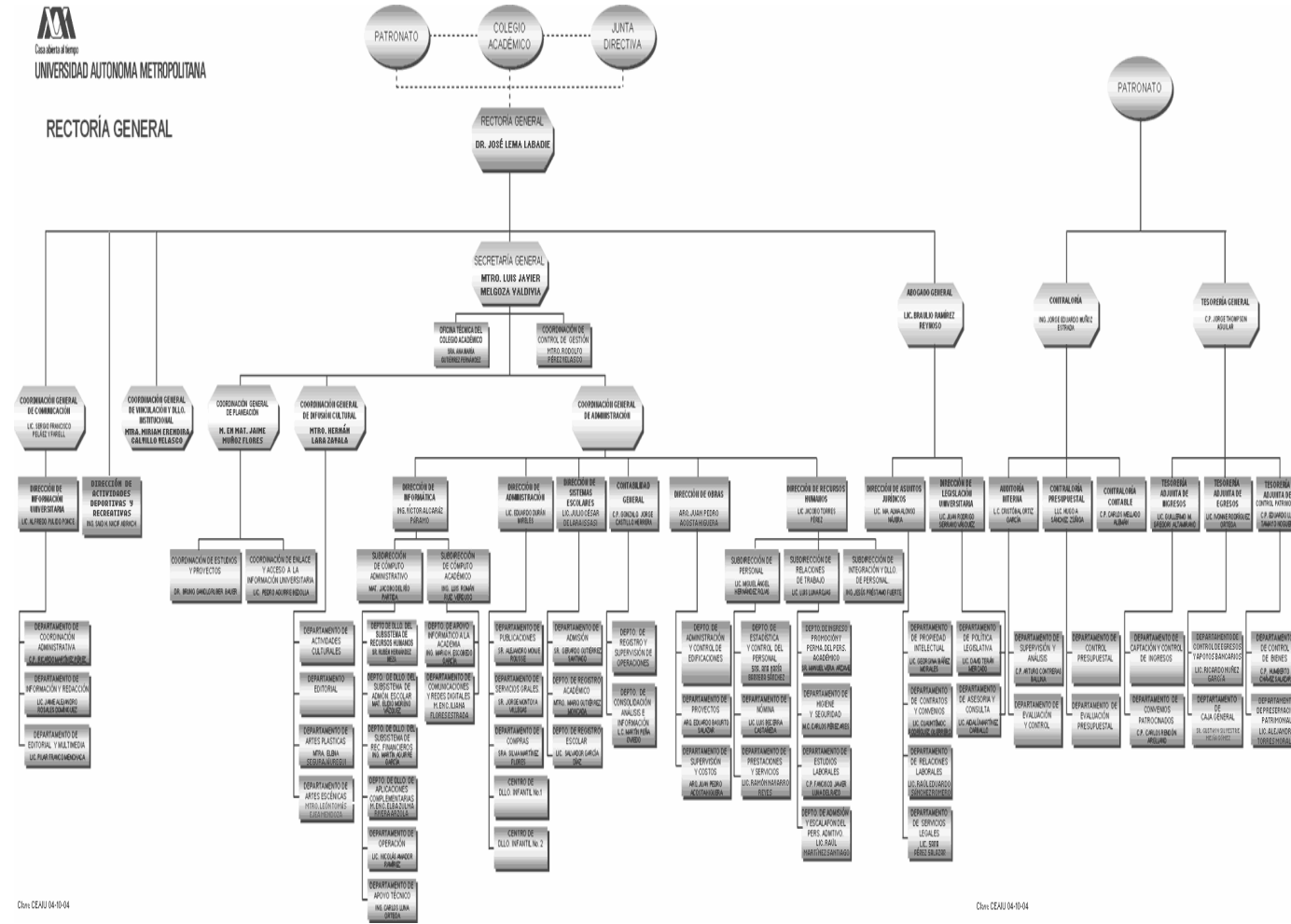
UNIVERSIDADES INTERNACIONALES

9. Universidad Autónoma Metropolitana (México)

9.1 Modelo de organización

La organización del sistema de regionalización de la Universidad Metropolitana de carácter público, funciona a partir de cuatro unidades desconcentradas académica y administrativamente: la unidad de Azcapotcalco, Iztapalapa, Cuajimalpa y Xochimilco, y la rectoría General, la cual tiene representada su organización en la figura 15.

RECTORÍA GENERAL



Clas. CEAU 04-04-04

Clas. CEAU 04-04-04

Figura 15. Organigrama Universidad Autónoma Metropolitana de México

- Las mencionadas unidades cuentan con una Rectoría independiente la cual dirige su funcionamiento académico y administrativo, tal como se ve reflejado en la siguiente figura.

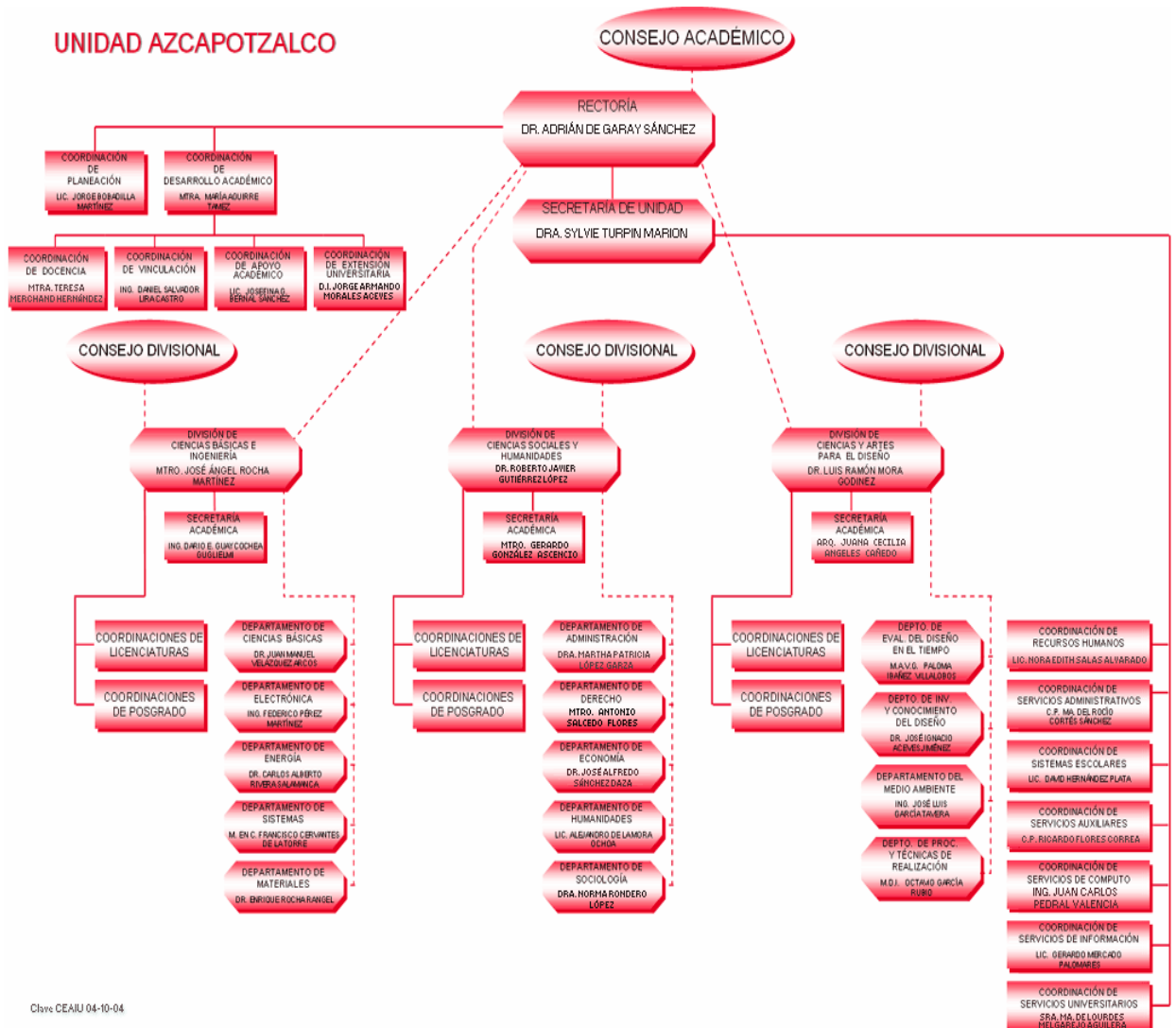


Figura 16. Organigrama de la Unidad Azcapotzalco

La desconcentración presupuestal se refleja en el siguiente aparte tomado de su Reglamento de Presupuesto, el cual se encuentra publicado en su página web. Uno de los criterios siempre presentes en la elaboración de disposiciones generales por el Colegio Académico es el de desconcentración funcional y administrativa. El significado de este principio atañe al ejercicio de competencias con autonomía técnica en el ámbito de las unidades y en la ausencia de revisión de las decisiones tomadas.

“Se reconoce en este Reglamento la competencia de los Rectores de Unidad para ejercer el presupuesto en sus respectivas esferas de acción, así como la participación de los Jefes de Área, Jefes de Departamento y Directores de División en la elaboración de sus programas”.³

Académicamente, la desconcentración se representa además de la autonomía de sus unidades en la composición curricular, la cual es diferente en cada unidad.

10. Instituto Tecnológico De Monterrey (México)

Esta institución de carácter privado, sin Ánimo de lucro, promueve su gestión de la educación superior en México con un importante despliegue en regionales. Su oferta académica va desde la educación media (Preparatoria), pasando por la formación profesional, y los posgrados en la modalidad de especialidades, maestrías y doctorados.

10.1 Recursos Físicos

El Instituto Tecnológico de Monterrey tiene 33 campus en México que se muestran en la tabla 15.

Tabla 14 Campus del Tecnológico de Monterrey

Campus Aguascalientes	Campus Guadalajara	Campus Querétaro
Campus Central de Veracruz	Campus Guaymas	Campus Saltillo
Campus Chiapas	Campus Hidalgo	Campus San Luis Potosí
Campus Chihuahua	Campus Irapuato	Campus Santa Fe
Campus Ciudad de México	Campus Laguna	Campus Sinaloa
Campus Ciudad Juárez	Campus León	Campus Sonora Norte
Campus Ciudad Obregón	Campus Mazatlán	Campus Tampico
Campus Colima	Campus Monterrey	Campus Toluca
Campus Cuernavaca	Campus Morelia	Campus Zacatecas
Campus Estado de México	Campus Puebla	

³ Reglamento de Presupuesto. <http://www.transparencia.uam.mx/>

10.2 Modelo de organización

Su estructura es descentralizada, dividida en 6 Zonas en México y los campus están adscritos a esas zonas que funcionan con una Rectoría de Zona a la cabeza. En la actualidad suman 33 campus en todo México y 7 sedes internacionales en Colombia (Medellín y Bogotá), Panamá, Quito, Miami, Lima y Guayaquil las cuales funcionan bajo la modalidad de educación virtual en formato satelital y desde donde se promueve, la oferta del Instituto Tecnológico de Monterrey, la educación continuada y se ayuda al fortalecimiento de los intercambios universitarios.

El organigrama del Instituto Tecnológico de Monterrey se puede observar en la siguiente gráfica:

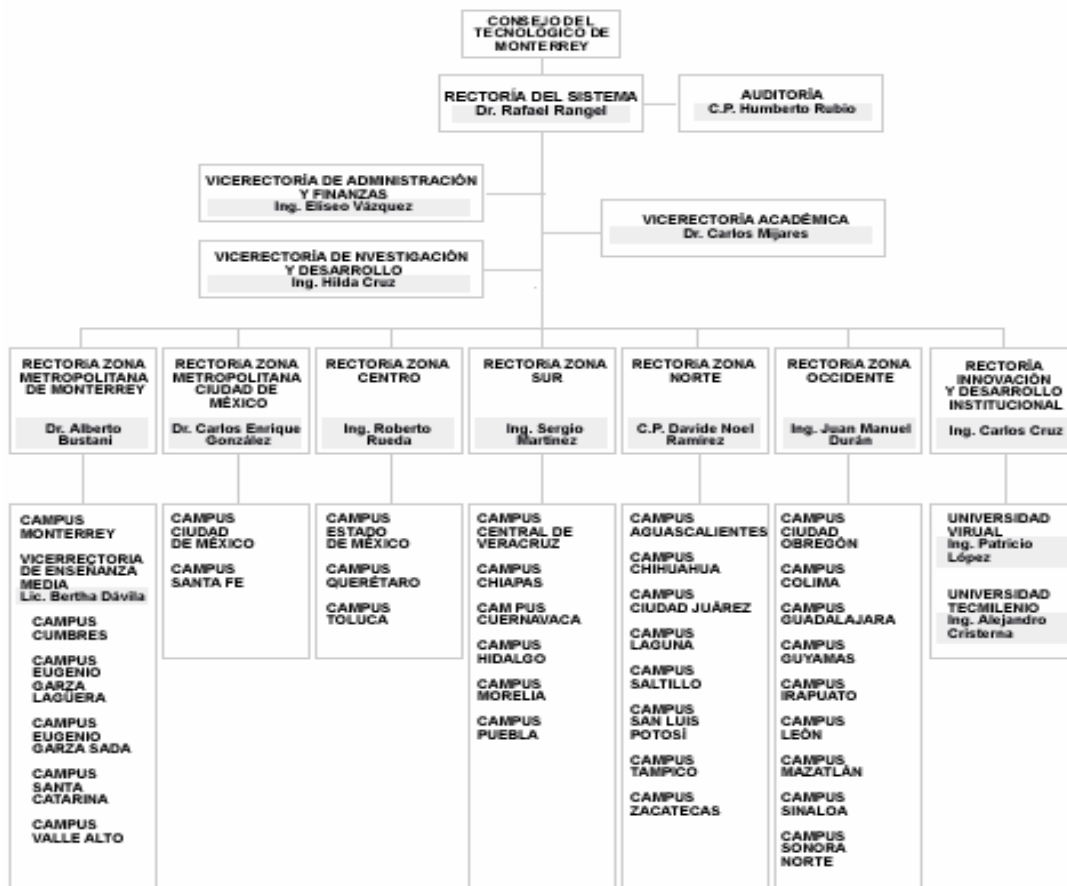


Figura 17. Organigrama del Tecnológico de Monterrey

11. Universidad de Quebec (Canadá)

La universidad de Quebec en Canadá, nos muestra un modelo de descentralización académica, administrativa y financiera, que fortalece los desarrollos de cada región, sus niveles de cobertura, la movilidad estudiantil, la investigación y la oferta de programas a donde llegan con sus establecimientos universitarios. Se centralizan bajo una unidad de nombre que les permite posicionar su identidad y reconocimiento como institución Universitaria.

La Universidad de Quebec fue fundada en 1968 por el Gobierno de Quebec, funciona como una red pública formada por nueve establecimientos universitarios francófonos. Presente en los principales centros urbanos de Quebec, se ha convertido en la universidad más importante de Canadá por el número de estudiantes que acoge:

- más de 86.000 estudiantes;
- más de 5.800 profesores y otros docentes;
- más de 550 programas de estudios de 1º, 2º y 3º ciclo;
- más de 378.000 diplomas concedidos desde su fundación;
- más de 190 millones de dólares canadienses en subvenciones y contratos de investigación;
- numerosos programas de cooperación que permiten intercambios con otras universidades de todo el mundo

La Universidad ofrece la posibilidad de estudiar, en una universidad urbana, metropolitana, semi-urbana e incluso en las regiones muy próximas a la gran naturaleza quebequesa. Les ofrece la posibilidad de estudiar en un instituto de investigación o en una facultad especializada de universidades grandes, medianas o pequeñas. Esta muestra de los objetivos de su misión demuestra la gran importancia que se da a las sedes provinciales:

- Democratización y popularización del acceso a la enseñanza superior y lucha contra la exclusión;
- Desarrollo científico de Quebec y su participación en los circuitos mundiales de investigación;
- Presencia activa en el conjunto del territorio nacional y desarrollo de sus regiones .

La Universidad de Quebec tiene a su cargo un mandato de presencia activa en el conjunto del territorio quebequés y de desarrollo de las regiones:

- en 2005 está presente en más de 50 ciudades y municipios gracias a numerosos centros asociados externos al campus;
- está atenta a la innovación en los sectores científicos y tecnológicos relacionados con las bazas y las necesidades de Québec;
- la mayor parte de los diplomados de los establecimientos regionales se quedan en la correspondiente región, contribuyendo directamente al desarrollo del entorno;
- las distintas sedes dan su apoyo a prácticamente todos los sectores que marcan los medios regionales. Pulpa y papel, aluminio.
- campus situados en todas las regiones de Québec;
- fácil movilidad de los estudiantes entre los campus;
- relaciones sencillas y directas con los profesores, facilitadas por las dimensiones de las sedes;
- programas de estudios vinculados a las necesidades del mercado laboral y con énfasis en la práctica y la experimentación;

- una red de bibliotecas con más de 2,5 millones de monografías y periódicos, con una amplia utilización de las tecnologías de la información y de comunicación;
- laboratorios bien equipados;
- tecnologías punta;
- sólido soporte informático en todos los campus;
- posibilidad de aprendizaje tanto de idiomas extranjeros como de francés.

La Universidad de Quebec tiene 10 sedes principales que se muestran en la tabla 16.

Tabla 15 Sedes de la Universidad de Quebec

Universidad de Quebec en Montreal (UQAM)
Universidad de Quebec en Trois-Rivières (UQTR)
Universidad de Quebec en Chicoutimi (UQAC)
Universidad de Quebec en Rimouski (UQAR)
Universidad de Quebec en Outaouais (UQO)
Universidad de Quebec en Abitibi-Témiscamingue (UQAT)
Instituto Nacional de Investigación Científica (INRS)
Escuela Nacional de Administración Pública (ÉNAP)
Escuela de Tecnología Superior (ÉTS)
TÉLUQ, especializado en la enseñanza a distancia